



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA #24

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con cuatro
4 minutos del viernes once de octubre del año dos mil veinticuatro, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----

9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----

10 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----

11 Sr. Newton Grant Arana -----

12 **REGIDORES SUPLENTE**

13 Sr. Donald Williams Shirley -----

14 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

15 Sr. Denis Villalobos Arce -----

16 Sra. Denia Zúñiga Pita - Vicealcaldesa Municipal -----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodriguez -----

19 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

20 Sra. Marlyn Lidieth Ríos Díaz-----

21 **SINDICOS SUPLENTE**

22 Sr. Rafael Ángel Gutiérrez Alfaro -----

23 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

24 Sra. Ginia Graham Córdoba -----

25 Sr. Horacio López Gabb -----

26 **Ausentes:** La regidora Liliana Mayorga Escalante. El regidor Javier Rodríguez
27 Romero. El síndico Gerardo Torres Torres.

28 **Nota:** La síndica Yendry Naranjo Rodríguez funge como propietaria en ausencia
29 del señor Gerardo Torres.

30 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
4 Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas tardes, bienvenidos a la sesión
5 ordinaria número 24 del 11 de octubre de 2024, un saludo cordial para la
6 vicealcalde Denia Zúñiga, para regidores suplentes y propietarios, síndicos
7 propietarios y suplentes, le damos la bienvenida también a don Jaime Zúñiga y a
8 doña Daniela Sanabria de la parte deportiva, saludo cordial para ellos y la
9 bienvenida de ante mano, saludo también para la gente que nos sigue por las
10 redes sociales de YouTube, el abrazo fraterno como siempre para ellos.

11 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

12 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
13 día establecido.

14 **ORDEN DEL DÍA:**

15 **I.**Comprobación del quórum-----

16 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

17 **III.**Oración-----

18 **IV.**Atención a ganadoras en Danza Aérea clasificadas al mundial en Chile-----

19 **V.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 23 -----

20 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

21 **VII.**Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

22 **VIII.**Informe de comisiones -----

23 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

24 **X.** Asuntos Varios-----

25 **XI.**Clausura -----

26 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
27 verbal por unanimidad.

28 **ARTÍCULO III: Oración**

29 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a doña Ginia que nos dirija la
30 oración. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 La síndica Ginia Graham, dirige la oración. -----

2 **ARTÍCULO IV: Atención a ganadoras en Danza Aérea clasificadas**
3 **al mundial en Chile**

4 El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente tenemos la atención a ganadoras
5 de la Danza Aérea clasificados al mundial de Chile, los representantes son los
6 padres o el comité.

7 El señor Jamie Zúñiga, buenas tardes, nosotros estábamos esperando a la
8 directora de la academia deportiva para que ella hiciera la exposición, yo solo les
9 ayudé a hacer la solicitud ante el concejo municipal, no sé si me regalan de dos a
10 tres minutos que ya está llegando.

11 El señor presidente municipal indica que sí. Vamos a dar un pequeño receso
12 compañeros para darle la palabra a la representante que viene.

13 Al ser las dieciséis horas con ocho minutos se da un receso. Al ser las dieciséis
14 horas con once minutos se reanuda la sesión.

15 El Dr. Julio Molina, presidente, le damos la bienvenida a doña Hazel que es la
16 encargada de dirigir, tiene treinta minutos.

17 La señora Hazel Brenes, buenas tardes, muchas gracias por recibirnos, tengo
18 once años de estar en la comunidad de Talamanca, yo nací en Cartago y siempre
19 me enamoré de esta zona, tengo once años de estar trabajando con niños y niñas
20 de la comunidad, este deporte que nosotros practicamos es relativamente nuevo,
21 en el país se ha estado desarrollando mucho y se ha extendido desde Puntarenas,
22 el norte, empezó en San José pero se ha ido a todas las zonas de Costa Rica y
23 es un deporte que ha estado creciendo a nivel internacional que ahora hay
24 competencias, Talamanca tiene una ventaja que aquí los niños están super
25 estimulados por la manera en que nosotros vivimos acá, donde la gente tiene el
26 mar, tiene los árboles, son niños que realmente cuando ellos van a la ciudad se
27 ve la diferencia del nivel físico que hay y lo pudimos ver en las olimpiadas, como
28 la comunidad de Limón tiene un talento maravilloso y realmente es una lastima
29 que a veces no tengamos los recursos para poder exponer a estos niños y que
30 tengan otra herramienta para que ellos puedan sobre salir porque la vida es así,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 no todos somos buenos para la matemática, no todos somos buenos para las
2 leyes, y hay gente que genéticamente tiene habilidades físicas naturales y que
3 también se les desarrollan de una manera que hay que seguir explotando y que
4 hay que seguir abriendo puertas para esta juventud, el deporte saca a los niños y
5 los jóvenes de muchas situaciones, tengo testimonios de las chicas donde ellas
6 hablan que eso es como su momento cuando ellos se están ejercitando, cuando
7 ellas están practicando, todos saben que cuando hemos hecho ejercicio uno se
8 empieza a sentir mejor, se le va a uno hasta los malos pensamientos y que más
9 que tener una meta, estas chicas han venido compitiendo todo este año hasta
10 poder clasificar al mundial y estamos a un paso de tener un título mundial,
11 entonces realmente yo les pido que si nos pueden apoyar es algo muy importante
12 porque realmente no solo vamos a dejar la provincia de Limón, sino Talamanca,
13 Costa Rica en alto, es realmente abrir un camino para que niños y niñas de esta
14 comunidad puedan decir vea mi vecina donde llego, y esa chiquita que le va a
15 decir, conocí esto, se abre la mente, se puede rodear de muchas personas y
16 puede seguir aspirando a crecer en una carrera deportiva, porque muchas veces
17 nos pueden limitar los sueños y decir no, usted no puede vivir de esto, pero claro
18 que sí, y lamentablemente en este país todos sabemos que siempre se apoya al
19 fútbol, pero que pasa con las mujeres, que pasa también con las niñas, como
20 empoderamos a las niñas y a las mujeres de este cantón, no solo el surf, no solo
21 el futbol, claro me encanta surfear y más bien también hay que fomentar el
22 deporte, porque eso hace que nos volvamos seres humanos más saludables, más
23 empáticos, más sensibles, más llenos de compasión, porque somos personas
24 fuertes, y eso también es lo que necesitamos, donde venimos saliendo de una
25 pandemia, donde que pasó, ahora con la tecnología y todo, los que nos quieren
26 es ver sedentarios, pegados al teléfono, y necesitamos movernos, porque eso es
27 salud, salud emocional, salud física, salud espiritual, y este es un centro donde
28 las niñas tienen ese espacio para seguir siempre creciendo y poder ir a más,
29 entonces yo realmente les pido ojala que nos puedan apoyar, eso es algo muy
30 importante para estas niñas y para toda las niñas que vienen detrás, porque es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 algo que está creciendo no solo a nivel nacional sino a nivel internacional, no sé
2 si tienen alguna pregunta.

3 El Dr. Julio Molina, presidente, abrimos un espacio para preguntas, comenzamos
4 con Dani, seguimos con don Denis y Freddy.

5 El regidor Donald Williams, buenas tardes y bienvenidos y bienvenidas, cuantos
6 niños clasificaron.

7 La señora Hazel Brenes para el campeonato nacional llevó doce niños de la cual
8 clasificaron seis, pero realmente ahorita estamos entre tres y cuatro porque
9 también depende de los recursos, me hubiera encantado llevar a las seis, pero
10 realmente todo va a depender del presupuesto, hay unas que tienen un poquito
11 más ayuda de los padres, otras no, entonces estamos haciendo mil actividades,
12 un montón de rifas para ver cuantas logramos llevar, por lo menos hay tres títulos
13 nacionales de primer lugar, porque en la competencia había primero, segundo y
14 tercer lugar, entonces hubieron tres primeros lugares, un tercer lugar y dos
15 segundos lugares.

16 El regidor Donald Williams otra pregunta es cuántos viajan en la delegación y que
17 puertas de los comercios han tocado.

18 La señora Hazel Brenes indica que, de la delegación de Costa Rica, de Talamanca
19 serían las que nosotros decidamos llevar y hay como tres o cuatro niñas más de
20 otras partes de Costa Rica. Yo he tocado todas las puertas privadas, a lo largo de
21 estos diez años, realmente ya a mí me da vergüenza ir a los comercios, este año
22 todas estas competencias, todo lo que requiere, comprar vestuario, traslado,
23 alimentación, yo ya he tocado todo puerto viejo hasta Cahuita, y realmente ya a
24 mí me da pena seguir como diciendo lo mismo, ahora que vino el Presidente salí
25 con un cartel y le pedí al Presidente colaboración para el deporte para la zona de
26 Talamanca, porque realmente lo necesitamos, yo ya necesito levantar la voz, yo
27 sé que siempre son los mismos que apoyan, entonces les llegan los de surf, los
28 de esgrima, les llega todo el mundo y entonces es como que ya apoyé al otro, y a
29 veces también me apoyan en otros momentos, entonces estoy recurriendo acá,
30 no he tocado esta puerta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 El regidor Denis Villalobos, buenas tardes a todos, igual para los que nos siguen
2 a través de la red social de YouTube, un gusto tenerlos acá y desde ya muchas
3 felicitaciones por ese gran logro que presenta obviamente a Talamanca, solo una
4 consulta, ustedes tienen alguna asociación.

5 Le señor Hazel Brenes estamos trabajando en eso con los padres de familia,
6 porque para todo lo que es gubernamental hay que formalizarse y entonces
7 estamos como trabajando en todo eso.

8 El regidor Denis Villalobos, es que justamente por lo que mencionas es que yo
9 igual te hago la consulta, porque con el paso del tiempo, las leyes, los
10 reglamentos, son cada vez como más estrictos, uno en el afán de cuidar y que el
11 recurso que se emplea sea utilizado de la mejor manera posible, hoy día para
12 ninguno de los que estamos acá es un secreto que el apoyar por ejemplo desde
13 el comité cantonal de deportes implica que exista una asociación de por medio
14 para poder gestionar algún tipo de ayuda, por eso le hago la consulta.

15 La señora Hazel Brenes, con este contacto que tuve con el ministro le dije que
16 esto nació como un sueño, y que hemos ido creciendo y hemos ido perdurando
17 con el sacrificio y la constancia, entonces uno dice, donde buscamos esa gente
18 que también nos pueda asesorar, como podemos tener a alguien que realmente
19 nos de ese apoyo para formalizarnos, para poder generar ese comité o no sé si
20 también ustedes nos pueden ayudar con esas herramientas, es algo que también
21 nos puede enriquecer.

22 El regidor Denis Villalobos, no sé si me lo perdí el dato, la participación en este
23 mundial de Chile que fecha es.

24 La señora Hazel Brenes indica que es del 21 al 24 de noviembre de este año.

25 El regidor Denis Villalobos indica que no tiene más preguntas, gracias.

26 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señora
27 vicealcaldesa, compañeros regidores, síndicos, concejales, don Jaime, Daniela, y
28 señora, mi pregunta es la siguiente, se puede decir que está muy bueno que usted
29 sea de Cartago y se haya venido para acá a hacer el trabajo que usted hace con
30 estos niños, es claro, es algo digno de conocerlo, lo que pasa es que usted sabe



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 que en este país, nos regimos por normas, reglamentos y todo, ya lo apuntó don
2 Dani y ahora el compañero Denis también, lo más ideal es que ustedes traten de
3 hacer pronto ese comité para que se les abran las puertas, porque la
4 municipalidad tiene un comité de deportes, no ha venido hablar con la muchacha
5 del comité de deporte.

6 La señora Hazel Brenes indica que hace unos años había venido y también había
7 recibido una respuesta negativa, uno realmente se desanima de estar viendo que
8 hay una gran burocracia para tener una ayuda entonces yo hago lo que este señor
9 me dice, me he ido siempre a la empresa privada.

10 El regidor Freddy Soto lastimosamente la burocracia de este país se maneja con
11 eso, igual si queremos lograr algo tenemos que adaptarnos a la burocracia, usted
12 dice que ya no quiere tocar la empresa privada, entonces creo que lo más ideal
13 para ustedes es tratar de hacer esa gestión, venir y conversar con la encargada
14 de deportes y eso lo pueden ver hasta en el ICODER, la danza acrobática es un
15 deporte, se le pueden abrir muchas puertas, pero si sería bueno que ustedes
16 corran con ese requisito y por lo menos la encargada del deporte le puede decir
17 el paso a seguir, a veces uno va a todos lados y le dicen no, pero si uno no insiste
18 nadie le va a decir aquí esta esto, siga insistiendo, me parece muy bien por lo que
19 usted hace y por los niños. Creo que es una manera muy buena de seguir y tratar
20 de conseguir todo eso que ustedes requieren para que este deporte salga
21 adelante, nosotros como municipalidad no le podemos decir a ustedes tomen aquí
22 está esto, porque no lo tenemos, y como usted lo acaba de decir, es una
23 burocracia, una tramitología, además usted acaba de dar la fecha, la tenemos a
24 menos de un mes, es muy difícil, pero si la insto a que empecemos a trabajar
25 desde ya para ir sacando el próximo evento. Esa sería mi intervención, muchas
26 gracias.

27 El señor presidente municipal le da las gracias a don Freddy. Yo creo que doña
28 Hazel ha venido buscando una respuesta acá, lastimosamente no le podemos dar
29 una respuesta bonita que ella quiere para sus chicas, sabemos que en este
30 momento estamos con el tiempo en contra, eso significa que ustedes tendrían que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 hacer un comité, gestionar por medio de comité de deportes una ayuda
2 económica, pero yo creo que todo suma, aquí sería importante comprometernos,
3 no como comité de deportes, sino como ciudadanos, entonces le voy a proponer
4 a cada uno de los compañeros, cuando es la fecha que se van ustedes.
5 La señora Hazel Brenes, indica que alrededor del 19 o 20 de noviembre porque el
6 viaje es largo.
7 El Dr. Julio Molina, presidente, voy a proponer para de aquí al 15 de noviembre,
8 que cada uno de los que estamos acá sentados y que representamos a las
9 comunidades, representamos a una familia, representamos a un hijo, a un padre,
10 una madre, hagamos una donación por lo menos de 20 mil colones de aquí a esa
11 fecha, todos conocen a Jaime donde trabaja, talvez ahí, yo en lo personal si me
12 comprometo, yo quisiera que cada uno de los que están acá, en un acto solidario
13 para palear en este momento la situación, ya que como municipalidad no le
14 podemos ayudar porque sería mentirle, recomendarle que realicen los trámites
15 desde ya para encaminar lo que viene como asociación o comité, pero talvez Dani
16 que ha estado mucho en el comité de deportes les podría ayudar, insto a Dani a
17 acercarse a ustedes doña Hazel, don Zúñiga y la otra compañera, yo dejo la pelota
18 rodando para que ayudemos a estos chicos y chicas y ojalá que de verdad
19 podamos ayudar un poquito. Tiene la palabra Maritza y después don Jaime.
20 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes a los presentes, doña
21 Denia vicealcaldesa, regidores, síndicos, es un gusto porque yo la conozco a
22 usted, yo sé lo que sudan la camiseta esos niños porque hay que tener fuerza
23 para ejercer esa danza aéreas, porque es con telas, lleva un esfuerzo, es muy
24 nuevo, se está dando a conocer, entonces no se desanime Hazel porque si las
25 puertas se le van a abrir. A nivel de país es nuevo, usted sabe que todo lo nuevo
26 cuesta, pero aquí se está dando a conocer y este es un medio que de una u otra
27 manera usted se está dando a conocer, y como dijo el compañero yo al menos
28 estoy dispuesta a colaborar con los 20 mil colones, porque sé el esfuerzo que
29 hacen estas niñas de Puerto Viejo, como dice usted, de una manera u otra, los
30 disciplina, los saca de malos pasos, y estamos haciendo una componenda de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 niños fuertes, con mentalidad fuerte, que se tienen que preparar a las cosas
2 fuertes que nos vamos a topar en estos tiempos que estamos viviendo, que están
3 difíciles, si la felicito, no se desanime, siga para adelante, siempre y cuando usted
4 también se comprometa, porque tengo entendido que si ustedes tienen una cédula
5 jurídica les va a abrir las puertas, la gente les va a dar donaciones con más
6 confianza, porque ahora se requiere para todo tener una cédula jurídica, adelante.
7 El señor Jaime Zúñiga Valverde, muchas gracias, yo no sé si la encargada del
8 comité de deportes de esta municipalidad se llama Yendri Villalta.
9 El señor presidente municipal indica sí señor.
10 El señor Jaime Zúñiga Valverde yo intenté comunicarme, lo que pasa es que
11 muchas veces no solamente es el tema de la burocracia sino también, ni siquiera
12 una respuesta, entonces yo sé que hay muchas formas más que nada de
13 voluntad, primero que nada, puede ser una delegación adscrita a un comité, no
14 necesariamente tiene que ser una asociación como tal, es un grupo pequeño,
15 ustedes lo saben, si ya existe un comité de deportes, si ya existe una asociación
16 deportiva nosotros podríamos ser adscritos a una de ellas, podemos tocar las
17 puertas, nosotros somos de empresa, no tenemos plata pero tenemos empresa y
18 tener empresa es durísimo, hay que pagar un montón de impuestos y un montón
19 de cosas y nosotros somos pocos de tocar para estas situaciones, muy poco, de
20 hecho mi hija tiene dos años de participar y ella tiene once años acá, por primera
21 vez estamos aquí, quizás no estuviéramos sino fuera que se requiere, porque
22 algunas lo van a requerir, algunas van a requerir que hagamos rifas, que
23 corramos, que participemos, que apoyemos y si la municipalidad por un
24 tecnicismo nos dice no, yo puedo buscar alguna otra forma, si ustedes hoy nos
25 dicen es poco el tiempo, esto y lo otro está bien, pero tenemos días de estar
26 tocando puertas para no llegar a este punto, con el comité y con las oficinas
27 adscritas que tiene la municipalidad, pero a veces simplemente no hay una
28 respuesta, todos hacemos tramitología y burocracia en Costa Rica, pero a partir
29 de que nos abran la puerta y si no nos abren la puerta nunca podemos empezar
30 a hacer nada, entonces vayan conociendo un poco lo que también tienen, eso es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 lo que nosotros desde afuera vemos y sufrimos también, que termina haciendo
2 uno, nos volvemos a juntar los mismos de siempre porque van de alguna manera,
3 pero no debería de ser así, si hay un comité, si hay recursos, si hay mecanismos
4 y somos ciudadanos que pagamos impuestos, me explico, estoy de acuerdo con
5 la burocracia, gran parte de la población vive de la burocracia, otros pagamos la
6 burocracia, pero es coger un poquito de eso para un causa totalmente noble,
7 puede ser cien por ciento transparentes, ustedes hoy nos pueden decir la
8 municipalidad le va a pagar el boleto a dos niñas y nosotros nos vamos felices
9 porque logramos algo, un resarcimiento de todo eso que ha pagado mi negocio
10 en quince años, el negocio de ella y el negocio de todos los que estamos en Puerto
11 Viejo, yo sé que la burocracia existe y hay que hacerla pero yo sé que si se puede,
12 aquí hay cinco representantes del cantón, que saben mejor que yo de los
13 tecnicismos a los que pueden echar mano y que si los echan, y que si los saben
14 hacer, entonces les pido que se pongan una mano en el corazón, si hoy nos dicen
15 no, nos vamos, no vamos a aflojar, vamos a seguir, pero no debería ser así,
16 porque nosotros si no lo conocemos, me declaro ignorante de como funciona esta
17 maquinaria, pero ustedes desde adentro si la conocen, yo sé que pueden
18 encontrar una vía, por ejemplo, la municipalidad por medio de un acuerdo decide
19 que vamos a regalar un boleto para una de esas niñas, entonces para nosotros
20 es una carga menos, porque de que van, van, lo vamos a lograr de alguna manera,
21 simplemente por eso estamos aquí, solicitando un granito de arena, muchas
22 gracias.

23 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias don Jaime, antes de darle la palabra a Dani
24 y doña Denia y Freddy, yo quiero decirle con toda sinceridad y humildad que te
25 entiendo y si sé que hay ocasiones que las puertas se cierran por falta de
26 sensibilidad y eso se da en todas las instituciones del estado, pero hay gente que
27 puede ayudarnos y mi compromiso como presidente municipal es apoyarlos a
28 ustedes, apoyar esos chicos y chicas que tienen un sueño de viajar a Chile, un
29 sueño de realizar lo que a ellos les gusta, es la representación nuestra, porque al
30 final de cuentas me representan a mi y a cada uno de los que estamos acá, hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 un comité de deportes y hay una comisión deportiva encabezada por don Dani yo
2 voy a sugerir que esa comisión se ponga a la par de estos señores y a la par de
3 esos chicos y que juntos construyan ese camino para buscar que ellos puedan
4 viajar a Chile, pero ahora presentamos la moción para que don Dani y los otros
5 miembros, está Ginia también, entonces compañeras y don Jaime de mi van a
6 tener todo el apoyo para eso. Le damos la palabra a don Dani, después a doña
7 Denia y después a don Freddy.

8 El regidor Donald Williams, yo realmente sé lo que sienten porque yo he estado
9 en esto, ir a un mundial en cualquier disciplina deportiva no es tan fácil llegar,
10 Maritza como mamá tuvo la dicha de tener a un hijo en un mundial y debe saber
11 la emoción y la motivación y todo eso, yo les digo los pasos, uno, siento que deben
12 recibir un aval del comité cantonal de deportes y una juramentación, es un paso
13 que creo que lo pueden hablar con la presidenta, la otra es que el concejo puede
14 tomar un acuerdo para que la parte administrativa envíe cartas a las empresas
15 como Mega súper, Pali, esos grandes, inclusive Negro es un colaborador, y hay
16 empresas, vagoneteros, etc. La otra es que uno puede tocar puertas con ciertas
17 empresas privadas que siempre colaboran, sé que el tiempo es corto, pero
18 llegando a la persona, Dos Pinos es uno, el BAC San José, pero no es lo mismo
19 que ustedes vayan o que el alcalde mande una carta diciendo todo. Lo otro que
20 dijo el presidente, yo levanto la mano y doy los 20 mil, siento que si todos acá lo
21 damos va un granito de arena, pero sé que el tiempo es corto y si se puede,
22 entonces como ustedes no tienen una asociación deportiva simplemente traer una
23 lista con el nombre de los chicos, la delegación y que la presidenta los puede
24 juramentar, al final puede ser el otro viernes y suben aquí y se juramentan.

25 La señora Denia Zúñiga, vicealcaldesa, muy buenas tardes a todos, señor
26 presidente, señores regidores, síndicos, y los que nos visitan, una recomendación
27 que sería muy importante y creo que aquí nos gustaría a todos ver era una
28 exposición pequeña donde dijeran y nos presentaran el proyecto de ustedes y nos
29 dijeran en cuanto salía el viaje para poder empezar, siempre el alcalde ha estado
30 anuente en poder ayudar, pero las cosas reglamentariamente, se sabe que aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 esto no es de nosotros, tenemos muchos ojos que nos ven y tenemos que hacerlo
2 de la mejor manera y el alcalde como lo dije, vuelvo y lo repito, siempre ha estado
3 anuente a ayudar, pero es bueno un comité, donde el comité de deportes también
4 tenga conocimiento que hay una disciplina más en Talamanca, porque si le
5 preguntamos al comité de deportes no sabemos si tienen, creo que ahí es donde
6 podemos empezar también y creo que todos estamos anuentes siempre a apoyar
7 más cuando se trata de niños y jóvenes, porque sabemos la problemática que
8 tiene el cantón de Talamanca, y más don Rugeli, es un compromiso que nosotros
9 traemos en esta administración, pero de ahí tenemos que empezar, las cosas
10 tienen que empezarse legal, y más en una institución como esta, esto no es de
11 nosotros, esto es del pueblo, y siempre estamos anuentes a apoyar, sé que el
12 señor alcalde lo hace pero las cosas tienen que ser como dice la ley, muchas
13 gracias.

14 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, quería decirle a doña
15 Hazel, me parece que don Dani acertó en el puro clavo, primero es el
16 acercamiento con el comité, hacer la juramentación. Lo que si quería aclararle a
17 don Jaime es que no sé que quiso dar a insinuar cuando dijo que se podía hacer
18 prácticamente desde adentro, nosotros no podemos hacer nada contrario a la ley,
19 si antes lo hacían era la gente de antes, nosotros no podemos tocar ni cien colones
20 que no estén aprobados, ni por la contraloría, ni por uno ni por el otro, decirles a
21 ustedes que les vamos a regalar un tiquete aéreo sería engañarlos, porque no
22 tenemos presupuesto para tiquetes aéreos, por eso les digo que deben de tratar
23 de manejar el asunto con anticipación porque ya podríamos ver, cuál es el
24 deporte, qué es lo que tienen, y si nos gustaría saber cuánto es el costo, porque
25 el señor presidente dijo ahorita, aportar veinte mil colones no es nada, pero no es
26 una cosa que les va a solucionar el gran problema que ustedes tienen encima,
27 aunque suma estamos de acuerdo, pero lo bueno es empezar a trabajar y decirles
28 que esta administración ha estado enfocada en el apoyo a los jóvenes, es un
29 deporte nuevo que no lo conocíamos, segundo don Jaime dijo que ya habían
30 tocado las puertas, nosotros conocimos de esta nota la semana pasada, nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 no teníamos conocimiento de nada de eso, hasta la semana pasada y hoy,
2 entonces no podríamos decirles aquí tenemos esto.

3 El señor Jaime Zúñiga indica que al comité de deporte habíamos acudido.

4 El regidor Freddy Soto, tendría que preguntarle al comité de deportes, igual esa
5 nota la recibimos la semana pasada, entonces creo que este concejo municipal
6 nunca le va a cerrar las puertas al deporte, ni el señor alcalde, pero si tenemos
7 que llevarlo todo en orden, como dijo don Dani, juramentar al comité, ver la
8 propuesta que traen, cuál es el costo y ver que se puede hacer. Gracias.

9 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias don Freddy, yo creo que aquí estamos para
10 buscarle una solución a un problema de tres millones novecientos sesenta y un
11 mil colones que es lo que necesitan, yo creo que el acercamiento al comité de
12 deportes es importante, pero ya don Jaime y compañeros, que el comité de
13 deportes tome la decisión y vengan a juramentarse ustedes y todo lo que tienen
14 que hacer, porque estamos a un mes, pero podemos correr y pedirle el apoyo al
15 comité de deportes para que se haga desde la vía de la legalidad todo y que sea
16 un éxito, yo de verdad los insto a no claudicar, a seguir adelante, a veces uno dice
17 que cinco mil, diez mil o veinte mil colones es poco pero eso suma, yo creo que
18 sería interesante que por parte de esa comisión de deportes también por medio
19 de una nota tocar las puertas, viendo en que le pueden ayudar a los compañeros,
20 pero comenzar a trabajar desde hoy mismo, mis felicitaciones por la labor
21 encomiable que realizan con estos chicos en aras de que sean chicos de bien en
22 la sociedad y que sean hombres y mujeres respetuosos y solidarios con sus
23 pueblos, le dejo la pelota a los compañeros y ojala que no dejemos desamparados
24 a los compañeros que hoy nos vienen a pedir esa ayuda.

25 El regidor Freddy Soto, don Julio solo para darles un dato, me acaban de mandar
26 una información, se preguntó a la Federación de Deporte, el comité no cuenta con
27 teléfono, bajo cuál federación están abrigada esa disciplina doña Hazel, si no hay
28 Federación es porque es una competencia artística y la acoge el ministerio de
29 cultura y juventud, igual ya consulté al ministro de deportes y él me dijo que no
30 existe una federación de eso en el país.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 La señora Hazel Brenes, se esta uniendo con el Pole Sport, estas dos disciplinas
2 se están yendo de la mano, ahora de hecho el pole sport está con todos los
3 trámites para ser deporte olímpico, entonces es algo en lo que se está trabajando.
4 Nosotros hace unos años hicimos una presentación aquí en el Colegio de Bribri y
5 tengo alumnas que vienen de Suretka, que vienen del Valle de la Estrella, tengo
6 chicas que vienen de Cahuita, de Hone Creek, de Margarita, de todo el cantón de
7 Talamanca y estoy dispuesta si hay algún programa donde ustedes pueden becar,
8 estoy dispuesta a becar también chicos de largo, como un programa que se puede
9 hacer para que abra las puertas a niños que no tienen recursos, inclusive yo puedo
10 ir a dar talleres a las escuelas, colegios, es algo que una vez lo hicimos, es algo
11 que realmente a los chicos les encanta porque los desafía, todo suma, cualquier
12 granito siempre lo hemos hecho así, tengo once años de estar con las niñas
13 formando adolescentes, niños, adultos, vamos a seguir con el proceso, lo vamos
14 hacer, vamos a hacer todo lo que sea necesario para formalizarnos, para que se
15 abran las puertas pero realmente no hemos dejado de trabajar, no es que la
16 semana pasada se nos ocurrió, sino que este ha sido un proceso de más de un
17 año de estar clasificando, de estar entrenando, de estar avanzando en las
18 competencias, entonces no es que lo dejamos como para ultima hora, sino que
19 realmente ha sido un proceso largo, llegamos hasta aquí, primero tuvimos que
20 clasificar en un montón de cosas porque no sabíamos si íbamos a llegar, si
21 sabíamos que teníamos mucho talento para medallas de oro y lo tenemos, y
22 sabemos que vamos con un producto nacional impresionante, por eso es que no
23 nos vamos a detener. Yo aquí tengo una entrevista que nos hizo Limón TV por si
24 lo quieren ver y tengo un proyecto que mandé al Ministro. Tengo el desglose de
25 los gastos, el tiquete está a 240 mil por persona, hay que pagar inscripción de 100
26 mil colones por personas, la estadía de cinco noches, la alimentación, los
27 vestuarios, hay un uniforme que comprar donde va la delegación de Costa Rica,
28 buzo, jaquet, y lo que es el transporte local, estamos por lo menos apuntando a
29 tres niñas que puedan ir, que son los títulos nacionales, entonces realmente si
30 estamos excluyendo a algunas, pero por lo menos las que llegaron a primer lugar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 son las que creemos que puedan ir. Se muestra video de su participación en
2 Guatemala. Esta información se las puedo pasar, sé que están limitados con el
3 tiempo.

4 El regidor Freddy Soto indica que no nos han dicho el costo.

5 El Dr. Julio Molina, presidente, menciona que en el acta está el costo, no me queda
6 más que darle las gracias doña Hazel y doña Daniela por su participación acá,
7 decirles que nuestro compromiso va ser el que les dije, no sé cuantos se van a
8 apuntar, sería interesante saber quienes van a contribuir con eso y de una vez
9 decirle a la gente que nos sigue por YouTube que hay esta disciplina y todos
10 aquellos que tengan corazón abierto para donar algo para que estas chicas
11 puedan ir a Chile pueden comunicarse con doña Hazel y Taller Zúñiga para
12 cualquier ayuda.

13 La señora Hazel Brenes indica que al 83019933 es mi teléfono, cualquier ayuda
14 va a sumar y los que realmente nos puedan colaborar eso sigue sumándole. A la
15 vuelta de Chile me encantaría tráeles las medallas que estoy segura que vamos
16 a ir por ese podio, inclusive si se quieren acercar a Puerto Viejo y ver el trabajo
17 que están haciendo las chicas, vamos hacer una muestra la otra semana, el
18 jueves a las cinco de la tarde, están invitados, va ser en el Stanford, vamos hacer
19 una muestra abierta para también recaudar fondos, incluso las chicas van a
20 presentar el trabajo que estamos haciendo y si nos quieren acompañar sería una
21 oportunidad para que ustedes puedan ver en vivo lo que ellas hacen, muchas
22 gracias por su tiempo.

23 El señor presidente municipal les da las gracias y que vayan con bien a sus
24 hogares, los que van a participar en la donación de los veinte mil colones
25 estaremos en contacto con doña Hazel.

26 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 23**

27 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, vamos a la revisión y aprobación del acta
28 anterior ordinaria 23, siempre recordarles que resolvamos bajo la vía del respeto
29 y la tolerancia, lo vamos a someter a votación, recordarles compañeros y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 compañeras el uso del teléfono. Sometemos el acta a votación levantando la
2 mano, queda aprobada por unanimidad.

3 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

4 **VI-1** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes
5 proyectos de ley, expedientes: 23910, 24448, 24529, 24358, 24329, 23719,
6 22927, 23772, 24042, 24551, 24361, 24568, 24545, 24552, 24507.

7 Se confirman de recibido y se trasladan a la comisión de asuntos jurídicos.

8 **VI-2** Se recibe nota suscrita por la Licda. Sharon Flores Selles, Enlace Municipal
9 Comité Cantonal de la Persona Joven de Talamanca, indica al concejo municipal
10 que cada municipalidad conformará los Comités de la Persona Joven en los
11 meses de octubre y noviembre de cada año, en los años pares, iniciando sus
12 funciones el primero de enero del año impar. EL concejo municipal deberá
13 proponer a una persona Joven entre 12 y 33 años para ser parte del comité de la
14 persona Joven de Talamanca, mediante un acuerdo. El acuerdo deberá ser
15 enviado al correo de la persona enlace Municipal del comité de la persona Joven,
16 la Licda. Sharon Flores Selles, antes del 31 de octubre del 2024.

17 El señor presidente municipal indica que se confirma recibido, someter a votación
18 y trasladar respuesta a la Licda. Flores. Lo que no tengo claro aquí es cuando se
19 va a elegir la persona joven. Tiene la palabra doña Yahaira.

20 La regidora Yahaira Mora, gracias presidente, buenas tardes, tenemos que
21 proponer, tal vez la próxima sesión podríamos traer un nombre para hacer la
22 propuesta.

23 El señor presidente municipal es muy importante recordarle a cada compañero
24 que pueden traer una propuesta, no significa que solo uno sea el postulante, y el
25 concejo lo elegirá.

26 La regidora Yahaira Mora es importante como decía Sharon que debe ser una
27 persona que tenga la disposición y el tiempo para desarrollar esos proyectos.

28 El señor presidente municipal indica que queda abierto para que busquen la
29 persona idónea y ojalá una persona con buen currículum y proactiva.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **VI-3** Se recibe nota suscrita por la señora Fidelina Onil Onil, presidenta,
2 Asociación Comunal Indígena de Shiroles, remitida al concejo municipal, en
3 calidad de representante de la asociación con cédula jurídica 3-002-896132,
4 administradora del Acueducto de Shiroles, solicita atención urgente en relación
5 con un problema que afecta el acceso al tanque de almacenamiento de agua
6 ubicado al final del camino hacia el Campamento Zion también conocido como el
7 camino Berta o Mundo. Actualmente en dicho camino se encuentran tres pasos
8 de un mismo riachuelo que debido a la falta de alcantarillas han generado un
9 impedimento significativo para el ingreso de vehículos grandes. Esto es
10 especialmente crítico para el carro encargado de lavar las tuberías del acueducto,
11 una tarea esencial para asegurar la calidad del agua que distribuimos a todos
12 nuestros abonados. La ausencia de alcantarillas ha dificultado la operación y
13 mantenimiento de nuestro sistema de agua potable de dicho tramo, poniendo en
14 riesgo la salud de la comunidad y la calidad del servicio que ofrecemos. Por lo
15 tanto, solicitamos a la municipalidad que considere de manera prioritaria la
16 instalación de alcantarillas en el camino mencionado, con el fin de facilitar el
17 acceso y garantizar un servicio eficiente y seguro. Agradecemos de antemano su
18 atención y colaboración en este asunto de suma importancia para nuestra
19 comunidad. Quedamos a la espera de su pronta respuesta y estamos dispuestos
20 a coordinar cualquier visita o reunión que sea necesaria para tratar este tema.

21 Se confirma de recibido y trasladar a la administración.

22 **VI-4** Se recibe nota suscrita por la señora directora de la Escuela La Celia, con el
23 visto bueno del Supervisor del Circuito 08, la cual procede a remitir propuesta de
24 ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela La Celia, para
25 su nombramiento y juramentación ante el concejo municipal. Ternas: 1- Heidi
26 Beita Pérez, Horacio Gamboa Herrera, Maydelin Álvarez Chaves. 2- Maydelín
27 Álvarez Chaves, Domingo Becker Quintero y Heidi Beita Pérez. 3- Karla Hudson
28 Cruz, Heidi Beita Pérez, y Domingo Becker Quintero. 4- Horacio Gamboa Herrera,
29 Heidi Beita Pérez, Domingo Becker Quintero. 5- Domingo Becker Quintero, Karla



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 Hudson Cruz, Heidi Beita Pérez. Adjunta copias de cédulas, certificación de
2 antecedentes penales y acta de la reunión.

3 El señor presidente municipal compañeros hago un llamado nuevamente al
4 respeto de la persona que está leyendo, esos celulares, estamos en una reunión,
5 creo que las personas que están acá merecen respeto, entonces por favor les voy
6 a pedir que, si no es algo de suma importancia, evitemos los celulares. Vamos a
7 someterlo entonces a votación, no sé si alguno de los que estamos presentes
8 conoce a las personas, tal vez Freddy. Hay cinco ternas.

9 El regidor Freddy Soto indica que, si los conoce, sería elegir el primero de cada
10 terna.

11 El señor presidente municipal indica que el primero de cada terna. Aprobados por
12 unanimidad.

13 La regidora Maritza Medrano, puedo hacer una pregunta compañeros regidores,
14 he visto que siempre que pasan las ternas se elige el primero, tiene que ser así
15 precisamente.

16 El regidor Freddy Soto yo le contesto.

17 El señor presidente municipal indica que siempre pidiendo la palabra don Freddy.

18 El regidor Freddy Soto, pido la palabra, espero que sea parejo con todos, porque
19 a veces hablan sin pedirla, doña Maritza eso es porque en muchas ocasiones
20 cuesta tanto conseguir gente que quiera trabajar en las juntas entonces los
21 directores siempre normalmente ponen el primero son las personas que han
22 trabajado bien, que quieren seguir trabajando, por eso casi siempre los ponen de
23 primero, no es nada del otro mundo.

24 El Dr. Julio Molina, presidente, doña Maritza en otras palabras el primero garantiza
25 la responsabilidad.

26 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

27 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
28 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

29 2. Nota suscrita por la Msc. Derla Uphan Linton, Directora de la Escuela La Celia.

30 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Jannik Barrantes Rivas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
2 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LA CELIA, CÓDIGO 3523, PARA**
3 **EL PERIODO 2024 -2027, DEBIDO AL VENCIMIENTO DE LA ACTUAL JUNTA,**
4 **LA MISMA QUEDA INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

5 HEIDI BEITA PÉREZ	CÉDULA	701300652
6 MAYDELIN ÁLVAREZ CHAVES		702290053
7 KARLA HUDSON CRUZ		703100399
8 HORACIO GERARDO GAMBOA HERRERA		202911172
9 DOMINGO BECKER QUINTERO		801510567

10 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
11 **POR UNANIMIDAD. -----**

12 **VI-5** Se recibe oficio G-2063-2024 de la Gerencia General del Instituto
13 Costarricense de Turismo, donde reitera a las municipalidades con jurisdicción en
14 la Zona Marítimo Terrestre que con la promulgación de la Ley N° 9780 sobre la
15 Implementación de las Unidades de Guardavidas en las playas nacionales, en su
16 Artículo 11, se modificó el Artículo 59 de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre,
17 eliminando la competencia de ICT e INVU en autorizar los presupuestos
18 remanentes de los incisos a) y b) de la Ley de Zona Marítimo Terrestre, por lo que
19 ya no es necesario tal autorización de ICT e INVU. En atención al Comunicado de
20 Acuerdo SJD-216-2024 Sesión Ordinaria Presencial N° 6306, realizada por la
21 Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo, en el APARTADO I
22 “Generalidades”, Artículo 5 “Gerencia General/ Temas Administrativos”, Inciso I
23 (B), celebrada el lunes 07 de octubre de 2024.

24 Se confirma de recibido.

25 **VI-6** Se recibe oficio VEXVT-IFCMDL-127-2024, del Instituto de Formación y
26 Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia
27 (IFCMDL - UNED). La presente es para solicitar audiencia en la sesión ordinaria
28 del próximo 25 de octubre con un tiempo de aproximadamente 40 minutos, con el
29 propósito de realizar la presentación del producto final “Reforma la Ley N°8778
30 llamada Ley de patentes de la Municipalidad de Talamanca” producto de un apoyo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 que se ha brindado durante este 2024 mediante una asesoría técnica por parte
2 nuestra y un equipo municipal. Para este espacio, me acompaña la profesional
3 especialista en materia tributaria MSc Marietta Montero Zúñiga que es asesora
4 del Instituto, para que ustedes posteriormente puedan analizar, y hacer las
5 consultas respectivas sobre el proyecto. A modo de resumen; la nueva propuesta
6 hace énfasis en la inclusión de aspectos de índole tributario como el domicilio
7 fiscal, la clarificación del hecho generador, de las actividades económicas que se
8 gravan, de la determinación de oficio, inscripción de oficio, fortalecimiento de las
9 potestades y facultades de la Administración Tributaria Municipal, entre otros por
10 encontrarse ausentes en la ley actual que fue aprobada en 2009. Sin más por el
11 momento se despide, y esperamos contar con su anuencia para que dicho
12 proyecto pueda iniciar su debido proceso.

13 Se confirma de recibido, confirmar fecha y hora y someter a votación.

14 El señor presidente municipal indica que sería en una segunda extraordinaria,
15 puede ser el 24 de octubre, lo sometemos a votación compañeros. Aprobado por
16 unanimidad. A las 4:30 p.m.

17 **Acuerdo 2:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda dar audiencia al Instituto
18 de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad
19 Estatal a Distancia (IFCMDL - UNED) en sesión extraordinaria el jueves 24 de
20 octubre de 2024, a las 4:30 p.m. con el propósito de realizar la presentación del
21 producto final "Reforma de la Ley N°8778 llamada Ley de patentes de la
22 Municipalidad de Talamanca". **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
23 **MANO, ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

24 **VI-7** Se recibe nota suscrita por el Lic. Juan Andrés Campos Zamora, Asesor
25 Legal Municipal, remitido al concejo municipal, asunto: Criterio Legal para
26 respuesta a oficio DRES-SC01-CTPT-0010-2024 de la Junta Administrativa del
27 CTP de Talamanca.

28 En respuesta a solicitud del señor Lener Chaves González, presidente de la Junta
29 Administrativa del CTP Talamanca para cambiar el acuerdo adoptado en 2017,
30 respecto a la donación de terreno donde se ubica el salón multiuso al Ministerio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 de Educación Pública, es importante analizar jurídicamente la viabilidad de
2 modificar o derogar un acuerdo que fue aprobado en firme por unanimidad por el
3 Concejo Municipal, tomando como base el principio de inderogabilidad de los
4 actos propios establecido en el Código Municipal.

5 De acuerdo con el artículo 170 del Código Municipal, los actos y acuerdos del
6 concejo municipal son obligatorios y vinculantes desde el momento de su
7 aprobación. La posibilidad de modificar o revocar dichos acuerdos está limitada a
8 casos donde no se hayan generado derechos adquiridos o expectativas legítimas.

9 Al respecto, el Código Municipal regula la forma en que las municipalidades deben
10 administrar y ejecutar sus decisiones, siendo uno de los principios fundamentales
11 la estabilidad de los acuerdos tomados en firme.

12 En este caso específico, el acuerdo adoptado por unanimidad para donar el
13 terreno al Ministerio de Educación Pública (MEP) es un acto administrativo que ya
14 ha generado efectos legales plenos. El principio de inderogabilidad de los actos
15 propios mencionado supra, implica que la municipalidad, al haber actuado de
16 forma clara y en ejercicio de sus competencias, no puede revocar o modificar
17 dicho acuerdo sin una razón válida que se ajuste estrictamente a la normativa
18 legal. Entre las razones que deben considerarse para la imposibilidad de derogar
19 el acuerdo tomado en el 2017, resalta que dicho acuerdo se encuentra vigente,
20 además de haber sido aprobado en firme por unanimidad, lo que le confiere un
21 carácter definitivo. Cambiar el acuerdo posteriormente sería contrario a los
22 principios de seguridad jurídica y estabilidad que rigen los actos administrativos
23 municipales. Debe considerarse también, que la donación al MEP ya ha generado
24 derechos adquiridos o expectativas legítimas para las partes involucradas. La
25 modificación del acuerdo podría afectar esos derechos y generar inseguridad
26 jurídica, pues el cambio en la naturaleza del beneficiario (de MEP a la Junta
27 Administrativa del CTP de Talamanca) alteraría los términos del acuerdo original,
28 lo cual no es procedente. En razón de los fundamentos de derecho expuestos, se
29 concluye que no es recomendable desde una óptica jurídica, que el concejo
30 municipal modifique el acuerdo adoptado en firme en 2017 para cambiar el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 beneficiario de la donación, ya que esto contravendría el principio de
2 inderogabilidad de los actos propios y afectaría la seguridad jurídica de las
3 decisiones municipales.

4 El señor presidente municipal, Julio Molina, compañeros aquí lo que se pretendía
5 era darle el derecho a una Junta, y yo creo que no es prudente jamás, una junta
6 no puede manejar eso que es del MEP, tiene que ser el Ministerio de Educación
7 Pública, creo que debemos apoyar esa moción que hace Juan Andrés, es clara y
8 argumenta basada en la ley. Tiene la palabra don Denis.

9 El regidor Denis Villalobos Arce, con relación a esto por acá hemos estado igual
10 siguiendo con la duda, no es una moción que se está presentando, en realidad lo
11 que el abogado está enviando es un criterio legal, una posición desde la parte
12 legal con respecto a la solicitud que se está haciendo, y lo otro es que por ahí hay
13 un tema de contexto de fondo, que yo pienso que deberíamos analizarlo,
14 considero yo no es para votarlo sino para informarnos a nosotros del aspecto legal
15 y los tecnicismos que implica el poder tomar una decisión con relación a esa
16 solicitud, pero considero que hay algo contextual, me parece que talvez sería
17 interesante escuchar al director del colegio, porque es algo que tiene que ver con
18 la leyenda en cómo se aprobó no es cambiar la donación de aquí para allá, creo
19 que es un término que tiene que ver con la leyenda de cómo fue aprobado,
20 pensaría que lo podemos remitir otra vez a jurídicos o posponerlo para hacerle un
21 análisis, inclusive solicitando la presencia del director para que él explique cuál es
22 el contexto bajo el cual está haciendo la petición.

23 El Dr. Julio Molina, presidente, compañero gracias, yo creo que aun con la
24 presencia del director la posición debe ser que sea el MEP el garante de eso.
25 Tiene la palabra don Freddy.

26 El regidor Freddy Soto, muchas gracias, yo creo que sería bueno tomar la posición
27 que dijo el compañero Denis porque ya eso lo habíamos visto anteriormente en el
28 concejo pasado y lo habíamos dejado ahí, sería bueno revisar nuevamente porque
29 me parece que el concejo municipal del año 2016-2020 le cedió a la Junta de
30 Educación, por eso me parece que en eso iba la moción que se presentó en aquel



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 momento, sería bueno revisarlo y garante debería ser el MEP, que pase a nombre
2 del MEP, como es una observación que hizo el licenciado, sería bueno revisarlo,
3 para ver la moción de aquel entonces, porque me parece que si se lo dieron a la
4 junta.

5 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Maritza Medrano.

6 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, se lo dieron a la Junta
7 Administrativa, eso lo discutimos ayer en asuntos jurídicos y Andrés exponiendo
8 entendimos que es un atentado de dárselo a la Junta y como dice el compañero
9 Julio, aunque llegue el director son pasos legales que ya están suscritos en la
10 norma que no va a hacer ningún cambio.

11 El Dr. Julio Molina, presidente, lo extraño es Freddy es que si se lo dieron a la
12 junta porqué esta pidiendo que se le vuelva a dar, mi posición es que sea el MEP.

13 El regidor Freddy Soto, creo que también había algo ahí como que lo habíamos
14 dejado también porque había como una confusión, no se sabía si el colegio no
15 tenía la plata para hacer el traspaso o la Junta.

16 El Dr. Julio Molina, presidente, sería importante la observación que hace don Juan
17 Andrés, que es informarle al director del colegio, hay que pasarle la observación
18 que hace don Juan Andrés, el criterio legal. Si hay alguna otra cosa que pueden
19 alegar que hagan el descargo.

20 El regidor Denis Villalobos, me refiero otra vez a la postura que tengo, por eso
21 indico que no hay que someter eso a votación, para conocer a fondo, si más no
22 me equivoco era un dato en la leyenda del cómo, creo que es por ahí donde va la
23 solicitud del colegio, lo mejor creo que sería eso.

24 El señor presidente municipal lo que dice don Denis es cierto que quede en actas
25 que no se somete a votación, hasta esclarecer la verdadera razón de ser.

26 **VI-8** Se recibe nota suscrita por el señor José Andrés Vega Solano, remitida al
27 Concejo Municipal, rreciban un cordial saludo de parte de la organización del
28 evento Caribe Ride, organizado por VEGA BIKES RIDES en conjunto con la
29 Cámara de Comercio de Cahuita y la Asociación de Desarrollo de Cahuita. Esta
30 es una actividad deportiva regulada por el reglamento de la Unión Ciclista



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 Internacional (UCI) y avalada por la Federación Costarricense de Ciclismo
2 (FECOCI). Es un evento deportivo de ciclismo de ruta de la modalidad Gran Fondo
3 que sale de un punto y finaliza en el mismo punto. Escogimos la comunidad tribal
4 de Cahuita por su destacada belleza, rutas escénicas y la calidez de la cultura
5 afro-costarricense, para invitar a ciclistas locales e internacionales amantes del
6 ecoturismo, así como a familias y personas interesadas en eventos deportivos de
7 Costa Rica. El evento logrará además promover la economía circular ya que con
8 el acompañamiento de la Cámara de Comercio se verá beneficiado el comercio
9 en general de hospedaje, la industria turística y la variada oferta gastronómica del
10 Caribe Sur.

11 El Ride del Caribe se realizará el próximo 2 de noviembre de 2024, y se hará
12 respetando todos los requisitos legales y la tramitología necesaria para un evento
13 de esta categoría, por lo que se han realizado las respectivas coordinaciones y
14 cumplido con los requisitos.

15 Dado que este deporte y la disciplina servirá de motivación para la juventud y
16 público en general del cantón, siendo este el evento deportivo más grande del
17 caribe sur este 2024, declarado por la FECOCI como evento de interés nacional
18 y por el Instituto Costarricense del Deporte y Recreación (ICODER) como evento
19 de proyección nacional, solicitamos amablemente su declaratoria como evento de
20 interés cultural y recreativo.

21 Con el fin de realizar actividades recreativas para el recibimiento y recreación
22 durante la ceremonia de premiación, para que visitas y lugareños compartan esta
23 fiesta deportiva, solicitamos con respeto su colaboración con una presentación
24 cultural del grupo Kawe, máximos exponentes del género Calipso. Con el fin de
25 darles la bienvenida a la tierra del Calipso tanto a visitantes nacionales como
26 internacionales y promoverá la imagen de Cahuita como un destino cultural y
27 turístico. Agradeceríamos también que la Municipalidad de Talamanca se
28 considere como uno de los patrocinadores oficiales del Caribe Ride 2024.

29 Adicionalmente, para beneficio de la comunidad local, solicitamos la aprobación
30 de una patente temporal de licor, con el fin de brindar actividades



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 complementarias para amigos, familiares y visitantes durante la competencia.
2 Estas actividades serán gestionadas por miembros de la comunidad de Cahuita,
3 con el propósito de sufragar gastos de alimentación y recreación en el área del
4 Parqucito Alfredo González Flores, generando un impacto positivo en el
5 comercio local y dinamizando la economía circular.
6 De antemano, les extendemos una cordial invitación para que nos acompañen en
7 esta fiesta deportiva como representantes del Gobierno Local, y agradecemos
8 toda la colaboración que nos puedan brindar para la exitosa realización de este
9 evento.
10 Someter a votación para aprobación condicionada. Indicar al gestionante que
11 debe cumplir con los requisitos de la administración municipal y además presentar
12 un plan de seguridad detallado, que incluya la coordinación con Fuerza Pública,
13 SENASA, Cruz Roja y aprobación del Ministerio de Salud.
14 El señor presidente municipal cede la palabra a don Freddy.
15 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, mi pregunta es la
16 siguiente, es cierto están solicitando una patente de licor, aparte de eso durante
17 muchos años se ha visto esas carreras de bicicletas que vienen hacer aquí todo
18 el mundo, y la municipalidad no percibe ni un solo cinco de eso, que pasa si alguno
19 de esos muchachos le pasa un percance, quien se va hacer responsable, lo
20 primero que van a preguntar es por el permiso de la municipalidad para esa
21 actividad, aquí vienen organizaciones que vamos hacer, pero como está el asunto.
22 El Dr. Julio Molina, presidente, Freddy entendemos y en días pasados
23 hablábamos un poco de eso, de como regular esas gestiones y como hacer que
24 dejen algo al cantón, al distrito, al pueblo, pero en cuanto a lo que decís si ocurre
25 un accidente, creo que ellos tienen póliza, y eso es claro, el municipio queda
26 exonerado de cualquier situación, nosotros lo único que pedimos es que tengan
27 los permisos de ley, Ministerio de Salud, Bomberos, Fuerza Pública, Cruz Roja y
28 todos lo tienen. Cede la palabra a don Dani.
29 El regidor Donald Williams, yo siento que este es un evento sumamente
30 importante, cuando usted ve que ICODER avala y la FECOCI que es la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 Federación Costarricense de Ciclismo, póngale la firma que es un evento que vale
2 la pena, creo que si eligen el cantón para eso si hay que darle el apoyo, y si Freddy
3 para un evento de esos, más bien esas pólizas es una de las más altas, entonces
4 no hay duda en eso.

5 El señor presidente municipal que dicha para la gente que va a beneficiarse con
6 sus ventas, porque sabemos que cuando hay una actividad donde quiera que sea,
7 ya sea en zona indígena, cordón fronterizo o la costa la gente se beneficia, más
8 en estos días que el turismo está muy bajo, entonces compañeros lo vamos a
9 someter a votación.

10 El regidor Freddy Soto, perdón presidente, antes de someterlo a votación, es muy
11 importante anotarle ahí también en los requisitos si está contemplado lo de la
12 basura, porque si no nos dejan ese montón de basura.

13 El señor presidente municipal menciona que podemos mandarles nota a ellos de
14 un plan de recolección de basura. Lo sometemos a votación compañeros.
15 Aprobado por unanimidad. Importante que quede en actas el plan de recolección
16 de basura.

17 **Acuerdo 2-bis:** Considerando nota suscrita por el señor José Andrés Vega
18 Solano de la organización VEGA BIKE RIDES, el cual comunica de un evento
19 deportivo de ciclismo de ruta de la modalidad de Gran Fondo que desean llevar a
20 cabo en el cantón de Talamanca, propiamente en la comunidad de Cahuita,
21 denominado CARIBE RIDE, el día 2 de noviembre de 2024, por lo tanto el Concejo
22 Municipal de Talamanca acuerda otorgarles una licencia temporal de licores para
23 ser explotada en la comunidad de Cahuita centro, con el fin de recaudar fondos
24 para sufragar gastos de alimentación y recreación durante la actividad. Deben
25 cumplir con los requisitos que la administración municipal exige para este tipo de
26 actividades y además presentar un plan de seguridad detallado, que incluya la
27 coordinación con Fuerza Pública, SENASA, Cruz Roja y aprobación del Ministerio
28 de Salud. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
29 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

30 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de alcaldía Municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente informes y
2 sugerencias de la señora vicealcaldesa.

3 La señora Denia Zuñiga Pita, vicealcaldesa municipal, buenas tardes, muchas
4 gracias señor presidente, el informe que corresponde hoy es el número 36 por
5 parte del señor alcalde, las acciones administrativas que se hicieron en esta
6 semana es la reunión con FODELI, sabemos que es una asociación que fue
7 creada desde el año 1995 y todavía Talamanca no ha sido beneficiada y gracias
8 al señor alcalde por las luchas que él viene dando hoy por hoy vemos donde ya
9 pudimos acercar por primera vez la asociación de FODELI, y el día martes 8 de
10 octubre se hizo la primera reunión en la sala de sesiones, y donde se acordaron
11 varios puntos que podemos ver ahí, se promueve una ventanilla de información
12 de los servicios que ofrece FODELI a través de la oficina social de la
13 Municipalidad. Se proyecta que todos los jóvenes de Talamanca (Sabemos que
14 este alcalde viene muy comprometido con los jóvenes por toda la condición social
15 que vemos en el cantón de Talamanca en los jóvenes) tengan facilidad de acceso
16 a becas o programas de financiamiento que beneficien a la población universitaria.
17 Y acuerda firmar en un corto plazo un convenio que es tan importante para esta
18 municipalidad y poder ayudar a esos jóvenes.

19 También el martes 8 de octubre se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 8 de la CME,
20 donde se tocaron temas importantes sobre la alerta 34 de 2024, sobre la zona del
21 caribe que se mantiene en alerta verde, por lo tanto, el comité de emergencias de
22 mantiene activo en cualquier momento y cualquier situación que se nos presente.
23 Solicitamos a la población hacer sus reportes al 9-1-1 en caso de alguna
24 emergencia y mantenerse informada mediante medios oficiales.

25 Hoy las disculpas del señor alcalde que no pudo estar aquí, participó en la reunión
26 de AREDES, que se hizo hoy viernes y lo que analizaron fue el plan de trabajo de
27 AREDES, que vienen trabajando, sabemos que son muchos proyectos que vienen
28 para el desarrollo del cantón de Talamanca.

29 En ambiental, el jueves 10 de octubre de 2024 el departamento ambiental fue a la
30 comunidad de Yorkin, donde impartieron charlas, capacitaciones con niños sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 los residuos sólidos, con niños de la escuela de Yorkin, un total de 36 niños y
2 niñas que participaron, es importante la educación sobre la parte de residuos
3 sólidos.

4 Viene el informe vial, seguimos en el distrito Bratsi, vemos el trabajo que se viene
5 haciendo por parte de los compañeros de vial, muy buen trabajo, vemos el camino
6 a San Miguel, son un kilómetro ochocientos metros, lleva un avance de 60%, y de
7 ahí sigue el camino Puente Lata – Gavilán Canta, es el segundo equipo que sigue
8 trabajando ahí, lleva un avance de 50%, eso sería el informe de la administración,
9 muchas gracias.

10 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señora vicealcaldesa por ese
11 informe. Cede la palabra al señor Freddy, tiene tres minutos.

12 El regidor Freddy Soto, darle gracias al señor alcalde por ese informe. Me gustaría
13 que ustedes sepan que esto de FODELI es una lucha que ha dado el señor
14 alcalde, ya lleva más de tres años de estar peleando esto de las becas de FODELI,
15 es un fondo que está durmiendo en el sueño de los justos, cerca de diez u once
16 años, y fue creada para los jóvenes de la provincia de Limón, nunca nadie se ha
17 preocupado por que esos fondos se empiecen a generar hacia los jóvenes que
18 estudian, y el señor alcalde desde la administración pasada estaba dándole a eso
19 y ha sido uno de los que ha luchado para que esto se de y ya con el informe de
20 doña Denia vemos que va por un buen camino, ya más bien van por la firma del
21 convenio, y creo que esto es un aliciente muy bueno para nuestros jóvenes que
22 necesitan y requieren de estas becas para seguir estudiando. Agradecer a los
23 muchachos de junta vial por ese trabajo extraordinario que están haciendo en la
24 parte cabécar y muchas gracias señor presidente.

25 El señor presidente municipal le da las gracias por su aporte, preciso, conciso y
26 cortito. Tiene la palabra doña Enid.

27 La regidora Enid Villanueva, muchas gracias señor presidente, buenas noches, a
28 los compañeros, publico que nos escucha y a la vicealcaldesa que nos honra con
29 su presencia, realmente nos alegra tenerla hoy aquí, doña Denia y doña Ginette
30 son la mano derecha del señor alcalde, quería aprovechar la oportunidad antes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 que se me olvide, esta semana tuvimos una donación de plátanos de parte de
2 algunos agricultores, lo cual en coordinación con doña Denia y doña Ginette,
3 ambas vicealcaldes se hizo la entrega a los centros educativos y al asilo de
4 Bambú, un gesto humilde que podemos ver pero que simboliza apoyo, así que
5 muchas gracias por ese gesto doña Denia y doña Ginette. La reunión que tuvieron
6 con FODELI señor alcalde y el que nos acompañó, excelente los acuerdos que se
7 tomaron, como el vicealcalde nos ilustraba realmente los proyectos para los
8 jóvenes que tengan un acceso de beca para todos los jóvenes de Talamanca, es
9 realmente fundamental, así incentivar la educación. La reunión con AREDES que
10 el señor alcalde hoy tuvo sobre el análisis del plan de trabajo, sabemos que
11 impulsar el desarrollo en el cantón, con proyectos de impacto socio económicos
12 han sido y es prioridad para nuestra administración. La reunión con la Comisión
13 Nacional de Emergencias, sabemos que esta administración ha asumido con
14 mucha responsabilidad desde el año 2020 donde se ha venido trabajando
15 regularmente en coordinación con todos los eventos y acciones que deben ejercer
16 la comisión, se realiza reuniones todos los martes, con un quorum completo y vi
17 el apoyo de las instituciones, en esta alerta verde. Sobre las charlas informativas
18 sobre el manejo de residuos sólidos en el distrito de Telire, felicitar a la compañera
19 de ambiental que estuvo ahí, este tipo de iniciativas forman parte de un plan
20 integral de la municipalidad, para fomentar una cultura de respeto y de cuidado
21 por el medio ambiente, y por los animales porque también estuvo presente
22 bienestar animal visitando esta semana las comunidades de Telire, promoviendo
23 la tenencia responsable y se hizo entrega de 143 kilos de alimentos y se
24 desparasitaron a 50 peluditos. Importante también recalcar y alertar a la
25 comunidad, parece como que le estamos perdiendo el miedo al gusano
26 barrenador y todavía lo tenemos, todavía esta en las comunidades, se presentó
27 un caso en Patiño esta semana por lo cual se le hizo un llamado a la comisión e
28 inmediatamente esta comisión atendió el llamado y se le atendió a este peludito,
29 realmente es de felicitar, porque con el amor, la empatía, con la cual ellos atienden
30 estos casos es de admirar, me quedé sorprendida viendo como lo atendían con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 ese amor, con esa solidaridad, entonces si tenemos que estar atentos, vigilando
2 a nuestros animales, poniéndoles cuidado y no bajar la guardia ante el cuidado y
3 la prevención de estos casos. Muchísimas gracias.

4 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas noches señor presidente, señora
5 vicealcalde, señores regidores y compañeros síndicos, como ya nos tiene
6 acostumbrados el señor alcalde cada semana nos da informe de todo lo que se
7 hace, la reunión con FODELI fue una reunión que hace tiempo la esperábamos,
8 como ayudar a estos jóvenes que estudian en la universidad y que necesitan esta
9 gran ayuda, creo que con este convenio que se va hacer con la Municipalidad y
10 FODELI ahí es donde se puede ayudar a estos muchachos para que salgan
11 adelante, sabemos que la educación universitaria es bien difícil y con esto ellos
12 van a poderse ayudar. Vemos que con la comisión de emergencia estamos en
13 alerta verde y hay que tener mucho cuidado, vemos en otros países como Estados
14 Unidos estos huracanes, aquí se que es lluvia y estar alerta, la comisión está alerta
15 y todos los distritos estamos alerta para lo que viene, Dios primero y no sea nada,
16 pero si tenemos esta alerta. Con lo de la donación que hicieron quiero agradecerle
17 a doña Denia y doña Ginette porque dentro de esas donaciones tocaron escuelas
18 del distrito de Bratsi, como es Rancho Grande, Bribri, Volio, Sand Box, Olivia, le
19 agradezco muchísimo porque los niños tienen algo más que comer dentro de su
20 comidita diaria y que rico estos platanitos maduros, muchísimas gracias a doña
21 Denia y doña Ginette por esta donación. En lo que son los caminos hace ya quince
22 días vengo diciendo que estoy muy agradecida por los caminos que se están
23 haciendo en la zona cabécar, ahí vimos cómo están quedando, se les echa lastre,
24 se les va ampliando el camino y se va compactando, van quedando muy bien, la
25 gente espera que esos caminos queden bien. Que lastima que en la
26 correspondencia vi cosas que a veces es más fácil pasarlo -como dijo el señor
27 alcalde- a nosotros para actuar de inmediato porque la maquinaria está allá, y esto
28 duro cada ocho días, yo diría que eso más bien en lugar de pasarlo aquí, que nos
29 lo pasen para nosotros de una vez ponernos detrás de eso, para ver como está y
30 sé que es uno de los caminos que se si se va a tocar, entonces para que esto no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 se quede ahí, para que aprovechemos que la maquinaria está ahí y entonces
2 apenas nos llega inmediato nosotros actuamos para darle un seguimiento a esto.
3 Agradecerle por todas estas ayudas que él pide para el cantón, y felicitar a los
4 distritos de Telire por estas charlas en estas escuelas que son tan largo, como la
5 escuela de Yorkin, ahí estaban todos los del distrito de Telire, muchas gracias,
6 buenas noches.

7 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Maribel, dos cositas
8 puntuales, una de FODELI, vi una foto donde estaba Ginia y estaban algunos
9 presentes, yo considero que la socialización de esta información debe ser de
10 todos y se debe siempre invitar a los que puedan ir, es importante, porque la
11 información tiene que venir desde la costa del Caribe Sur, la zona indígenas y el
12 cordón fronterizo, que cada uno de los representantes de esos lugares conozca
13 esto, que van a haber becas, que en cualquier momento llegan y que en el
14 momento que lleguen informen a las comunidades, pero esta participación solo
15 puede darse cuando llegan a las reuniones y se les invita a las reuniones, no sé
16 si algún compañero recibió la invitación puntual, si sé que vi en esa foto a Ginia,
17 a Denis, no vi a Maritza, no vi a Newton, no vi a Dani, pero mi posición es que
18 siempre se involucre a todo el concejo. Lo otro es la correspondencia, eso lo
19 hablamos ayer verdad Denis en Jurídicos y doña Maribel es peligroso no informar,
20 la gente manda para que se lea, entonces nos decía don Andrés que no es
21 prudente no leer lo que se nos manda, pero dice Yorleni que ella inmediatamente
22 lo mandó al chat que eso sería una manera paliativa de subsanar la situación por
23 ese lado. Tiene la palabra don Denis.

24 El regidor Denis Villalobos con respeto al punto de FODELI que usted está
25 haciendo mención, quizás la información o no sé como estas interpretando la
26 información, porque la reunión que se sostuvo con FODELI es una reunión que
27 desde hace mucho el alcalde ha venido solicitándole a FODELI, que inclusive creo
28 que él había elevado el caso más arriba para poder sentarse con FODELI y ver
29 cuál es el panorama que tenemos los del cantón de Talamanca pesando en la
30 juventud de este cantón, con respecto a opciones que se pueden dar a través de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 esta organización. La organización hizo una exposición de las situaciones por las
2 cuales atraviesa, mencionando inclusive el marco jurídico, que no ha sido el más
3 oportuno, para poder traer los recursos que se requieren al cantón y a los
4 cantones, entonces al final la reunión no es como para empezar a ofrecer las
5 becas es como para empezar a jalar ese recurso para que esté a disposición de
6 los jóvenes de Talamanca con opciones a postularse para una beca, más allá de
7 eso hubo acuerdos importantes, como ejemplo el hecho de abrir una ventanilla de
8 información aquí en la municipalidad, ellos quedaron en enviar la propuesta para
9 firmar un convenio entre FODELI y Municipalidad de Talamanca, pero si hay
10 muchos escollos que con la exposición que hicieron ellos, han venido tratando de
11 resolver por ellos mismos para que sea más fácil acceder para lo que es el recurso
12 económico con el que se supone cuenta FODELI, pero en realidad muy
13 interesante porque hay cosas que inclusive nosotros nos dimos cuenta que no es
14 así de fácil y así de sencillo, ellos fueron claros desde un inicio indicando
15 realmente no traemos buenas noticias más bien traemos un panorama que es un
16 poco incierto para ustedes pero aquí nos presentamos más bien a buscar apoyo,
17 a buscar ayuda, inclusive en mi participación hacia ellos les dije ustedes no están
18 solos, creo que de parte de la Municipalidad este es un tema que hay que tratarlo,
19 inclusive los invité a llevar el tema a la mesa de FEMUCARIBE donde ya están
20 integradas cinco municipalidades de la provincia de Limón, y yo les dije este es
21 un escenario donde desde la parte política también podemos ejercer alguna
22 presión para que el gobierno ayude a solucionar algunas trabas que hay ahí desde
23 el marco legal, pero si no es un momento en el que podamos decirle a la población
24 vengan y acérquense, es más bien tratando de ver el panorama actual en el que
25 está FODELI para ver como podemos empezar a caminar mejor, el alcalde por
26 cierto retomando un poco de la información que ellos nos regalaron expresó un
27 poco de preocupación porque ellos indicaron que de todos los que han participado
28 y han tenido acceso a este recurso eran 152 jóvenes de los cuales si más no
29 recuerdo, doce u ocho corresponden a Talamanca, un 8% de todo ese montón, él



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 les dijo no me parece, hay que ver que mecanismos buscamos para que haya
2 más acceso para esta población, eso sería.

3 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias don Denis, cuando yo hacía alusión a la
4 participación hablo de una participación para que conozcan el programa, yo sé
5 que no es el momento todavía de dar becas ni de ofrecer becas a la gente que
6 aspira a una beca, pero creo que la información la deben manejar la mayoría de
7 la gente, los que estén a bien ir a las reuniones y la invitación es muy importante,
8 dejo abierto ese portillo para que cuando haya ese tipo de reuniones si lo envía la
9 administración pueden decir compañero hay una reunión puedes ir o no puedes ir,
10 porque si somos un grupo, somos la misma municipalidad, creo que debemos
11 hablar el mismo idioma compañeros. Tiene la palabra doña Maribel, don Horacio.

12 La Licda. Maribel Pita, síndica, lo mío es para decirle si estuvimos los cuatro
13 distritos dentro de la reunión, y como decía don Denis era como una información,
14 y lo importante para jalar eso es este convenio que Rugeli les planteó para
15 poderles ayudar, está difícil, yo venía con una expectativa positiva a esa reunión
16 pero con todo lo que nos dijo el señor y se lo hice saber no quedé convencida,
17 porque es algo que cuesta entrar, no sé como dice él que hay doce, le pedí el
18 nombre para ver como hicieron para entrar pero al final no, entonces es algo que
19 no es nada positivo, hay que hacer un convenio para poder jalar esta ayuda para
20 estos jóvenes, yo siento que se hace la invitación pero nunca llegan, todo el tiempo
21 se invita y nunca llegan, si estuvimos los cuatro distritos, Bratsi, Telire, Sixaola,
22 Cahuita, nos acompañó ese día don Denis, estuvieron las vicealcaldes también.

23 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Maritza.

24 La regidora Maritza Medrano, dice Maribel que hicieron la invitación, que invitan y
25 no llegan, la señora Yorleni siempre está pendiente de mandarnos toda la
26 información donde quiera que haya algo que hacer, ella es la que nos comunica
27 a cada uno de nosotros siempre todas las reuniones de todas las comisiones y de
28 todos los pormenores que tiene cada cosa en esta municipalidad y nunca vi que
29 hubo una invitación de esa institución y si estamos hablando de los cuatro distrito
30 y estamos hablando de becas, tenemos que incluirnos y no excluimos, incluirnos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 aunque sea para manejar la información aunque sé que ustedes son los que ya
2 estuvieron dando la lucha pero ahora nosotros estamos en esta lucha también
3 tenemos que ser incluidos, no excluidos.

4 El Dr. Julio Molina, presidente, creo que esto nos sirve de aprendizaje compañeros
5 y compañeras, para estar ahí presente, por ejemplo yo por mis múltiples
6 obligaciones difícilmente pueda acompañarlos a nada nunca, pero sé que hay
7 compañeros que tienen todos los días libres, y que pueden asistir, yo los invito de
8 verdad a que se unan porque después vienen las desinformaciones y creo que es
9 importante mantenernos informados y bailando el mismo swing, el mismo reggae,
10 le damos la palabra a don Horacio, iba a decir algo doña Maribel.

11 La señora Maribel Pita, síndica, solo decirle a doña Maritza, nadie la está
12 excluyendo, les dije siempre se hace la invitación y nunca llegan, a veces uno se
13 cansa de estar invitando, como dice usted yo voy a invitar a don Julio y sé que me
14 va a decir que no, en cambio los demás no sé, porque se ha hecho tantas
15 reuniones y se les dice, lo del mercado se les dijo en sesión, llegaron, pero
16 entonces vemos todo esto, tantas reuniones y nunca pueden, entonces para que.

17 El señor Horacio López, síndico, buenas noches señor presidente, señora
18 vicealcaldesa, regidores suplentes, propietarios, síndicos y síndicas, siempre en
19 las sesiones ya estamos acostumbrados en que el alcalde nos de informe de los
20 trabajos que se ha hecho durante la semana y ahora lo sustituye la compañera
21 Vicealcaldesa, yo voy hablar dos cositas de mi distrito, lo que he visto y he venido
22 trabajando con las comunidades, siento que cuando empezamos alegar que no
23 nos invitan, no, empecemos a trabajar, vamos al campo y después hablamos,
24 porque aquí es fácil sentarse y hablar pero salir al campo es otra cosa, muchos
25 pensarían que para atender una comunidad como Yorkin es fácil como esperar a
26 Chiqui de aquí a dejarlo en Shiroles, es duro, muchos de nosotros los que
27 representan los cuatro distritos, dirían para atender bienestar animal es algo fácil,
28 algo sencillo, pero yo se los digo compañeros y compañeras tenemos que
29 demostrar ante la comunidad, ante los distritos, como atender a una población ya
30 sea humana, animal, sea como sea, pero tenemos que hacer mucho esfuerzo. El



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 sábado estuvimos en Yorkin fuimos a visitar casa por casa por tema de bienestar
2 animal, coordinado con la comisión de la compañera Kimberly y la compañera
3 Marlyn y mi persona, muchos dirán que es fácil, pero no, ustedes saben recorrer
4 casa por casa no es fácil, ¿Qué hicimos? Los desparasitamos, les dimos
5 alimentación, eso fue el sábado donde sacamos más de cuarenta perros, perras,
6 perritos. Ayer estuvimos otra vez con la compañera Kimberly y la compañera de
7 la parte ambiental, la compañera Jenifer, en los residuos sólidos, como
8 coordinamos esa comunidad tan lejana, es de difícil acceso para poder llegar allá,
9 el que no se siente capacitado para trabajar en el campo renuncia, llegamos a la
10 escuela de la comunidad de Yorkin donde tuvimos charla con los niños, con los
11 casos especiales como se atiende los animales, después charla sobre el tema de
12 residuos en el tema ambiental, ustedes lo pueden ver aquí, estamos abandonando
13 a nuestra gente en la comunidad, lo que me queda decir es que el sábado y ayer
14 tuvimos el acompañamiento de la comunidad para poder atender, nos recibió el
15 director de la escuela, nos recibió el sábado anterior la comunidad, los líderes, los
16 muchachos, los boteros, entregamos más de 80 kilos de alimentos a los perros,
17 hicimos muchas cosas con la comunidad, entonces los invito compañeros a que
18 no hablemos aquí sentados, vamos al campo, pongámonos las botas, creo que
19 cuando ocupamos los votos nos pusimos las botas para ir a caminar, porqué ahora
20 cuando ya estamos en acción estamos sentados aquí, agradezco al señor alcalde
21 por su informe que siempre nos da semana a semana, y la compañera nos hace
22 la presencia, muchas gracias, buenas noches.

23 El señor presidente municipal le da las gracias y cede la palabra a la señora Denia.
24 La señora Denia Zúñiga, vicealcaldesa, buenas noches, muchas gracias señor
25 presidente, esa reunión fue una lucha del señor alcalde cuando vino el señor
26 Presidente, el viene luchando y lo dije en la exposición, es una lucha que vemos
27 y sabemos lo que nos está pasando, la problemática que nos está sucediendo con
28 los jóvenes en Talamanca, yo no sé si para muchos eso no es importante, pero
29 para nosotros en esta administración y el señor alcalde si es importante, es duro
30 escuchar cuando a nosotros nos dicen un joven se quitó la vida, menos de quince



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 días un muchacho se quitó la vida aquí en Talamanca, en la zona indígena, creo
2 que no podemos seguir quedándonos callados y con los brazos cruzados sin
3 poder hacer nada, yo sé que el señor alcalde va a seguir luchando en conjunto
4 con todos nosotros, fue el primer acercamiento que hizo FODELI a Talamanca, si
5 el señor alcalde no los tomó en cuenta, yo sé que él los va a tomar en cuenta,
6 porque sino ese informe él no lo hubiera dado hoy sino los va a tomar en cuenta,
7 pero es el primer acercamiento que está teniendo con FODELI, creo que en vez
8 de ponernos en eso señor presidente es seguir la lucha, ya nos dijeron doña
9 Maribel y Denis de que no traen nada positivo, que tenemos que hacer, seguir
10 luchando, por esos jóvenes que están ahí, que esperan y tienen una esperanza
11 en esta administración y creo que eso es lo que nos toca a nosotros seguir
12 luchando y luchar en conjunto como lo dice Julio pero de verdad, que no sea de
13 palabra, sino luchar en conjunto porque esta lucha es de todos nosotros, porque
14 el pueblo de Talamanca creyó en cada uno de nosotros para que alcemos la voz,
15 poder luchar, trabajar y poder seguir adelante por cada uno de ellos que creyeron
16 en cada uno de nosotros, muchas gracias.

17 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Denia, me uno a las palabras
18 de doña Denia, creo que la razón de ser de nosotros acá es el pueblo y basado
19 en ese principio vienen detrás los adolescentes, una adolescencia que está
20 incurriendo en el suicidio no desde hace poquito, desde hace años, trabajo en la
21 Caja Costarricense de Seguro Social hace 36 años y nosotros hemos vivido
22 situaciones de adolescentes que llegan envenenados y hay que aspirarlos y
23 hacerles un montón de maniobras y terminan en un hospital con la esperanza de
24 vida pero al final sabemos que el desenlace es muerte, entonces yo creo que la
25 educación, el deporte y todas esas cosas son pilares para fortalecer a que estos
26 chicos sean chicos con pensamiento sano y que no los lleve a la desesperación y
27 al suicidio y entonces pongámonos las botas compañeros y hagamos las cosas
28 bien por la juventud de este pueblo, porque dentro de esa juventud puede estar
29 un amigo suyo, puede estar un primo suyo, puede estar hasta un hijo nuestro,
30 puede estar alguien que nosotros apreciemos, no dejemos que esto suceda,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 independientemente que no se pudo invitar a todo mundo decía doña Denia, pero
2 llegará el momento en que van a ser invitados y ojala esa invitación la aceptemos
3 y los que podamos ir y tengamos el tiempo suficiente acompañemos al señor
4 alcalde o la señora vicealcaldesa o a los señores regidores para hacer realidad
5 este proyecto. Tiene la palabra don Freddy.

6 El regidor Freddy Soto, muchas gracias, solo para recalcar algo, en cuanto a este
7 mismo tema de FODELI, quiero que sepan que es una lucha que Rugeli ha dado
8 con un fondo que tiene años de estar ahí durmiendo, más bien esta gente vino
9 porque el alcalde le mandó un comunicado al Presidente de la República,
10 entonces esta gente llegó, pero que es lo que pasa, no solo con ellos, muchas
11 instituciones le mandan a decir al alcalde o a los secretarios mañana llegamos, o
12 sea o los atienden o se nos va la posibilidad, entonces a veces no da tiempo, de
13 todas maneras yo quiero recordarles algo, esto es para los compañeros regidores,
14 doña Maritza, la agenda del alcalde con todo lo que haga o deje de hacer está en
15 la web, la secretaria Yorleni no le puede dar a usted información de lo que hace
16 el alcalde porque ella no es la secretaria del alcalde, es la secretaria del concejo
17 municipal, entonces ahí usted se puede dar cuenta cuando hay reunión y
18 participemos, yo en ocasiones he venido muchas veces sin goce de salario porque
19 tengo que cumplirle a un pueblo que me eligió, pero no todo el tiempo lo puedo
20 hacer, Julio no lo puede hacer, pero si ustedes tienen el chance acérquense y
21 empecemos a trabajar, además el alcalde en todas las sesiones hace invitación
22 abierta, la semana antepasada dijo voy a estar en el mercado inaugurando,
23 quedan invitados, bueno doña Maritza dice que no estaba, don Newton no llegó,
24 creo que ya es hora de que nos dejemos de esto, que no me invitan, esto es un
25 trabajo de todos, aquí ya olvidémonos de que no me invitan, siempre semana a
26 semana él invita, sino queremos participar, vea el domingo de alabanza invitó a
27 todos los regidores, un domingo, ninguno vino, por favor.

28 El señor presidente municipal cede la palabra a la señora Yahaira.

29 La Licda. Yahaira Mora, regidora, gracias presidente, quería desde hace rato dar
30 las gracias a doña Denia por el informe que nos trajo hoy, todos los temas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 importantes como ya lo han mencionado los compañeros, si quería rescatar un
2 poco lo que decía don Horacio, quería referirme a las visitas que se hicieron a
3 Yorkin, en realidad los que conocemos Yorkin sabemos lo difícil del acceso al
4 lugar, lo que dijo don Horacio es muy importante, de verdad hay que ir a trabajar
5 al campo para ver lo difícil que es, aquí sentados reclamamos muy fácil en esta
6 silla, pero ir a trabajar, hacer lo que ellos hicieron el fin de semana, volvieron a ir
7 esta semana, eso no es sencillo, no solamente por desplazarse al lugar sino por
8 toda la logística que también lleva realizar ese tipo de giras, los talleres que le
9 dieron a los niños, sumamente importante porque hemos visto la problemática que
10 tenemos en el tema ambiental, y debemos de comenzar a trabajar con toda la
11 población y todavía más importante con la niñez para ir creando esa conciencia
12 ambiental y que la población vayamos cambiando ese chip de que todo es basura
13 y lo tiramos por ahí, que seamos responsables y gestionemos correctamente los
14 residuos. Felicitar a los compañeros que fueron a esta gira y motivar también y
15 decirles a todos que cada vez que se pueda participar en algo participemos, y sino
16 participamos por la razón que sea no estemos tampoco reclamando que no me
17 llamaron, no fui, no me dijeron, no me avisaron, ese tipo de cosas creo que no es
18 necesario porque al final si sabemos, si nos damos cuenta de las cosas, si nos
19 damos cuenta de las reuniones, si nos invitan, si llega la información, puede que
20 no se le de la importancia en el momento y después cuando vemos el informe nos
21 damos cuenta que si era importante y me lo perdí y no fui, creo que ya dejémonos
22 de esos reclamos que no me invitan, porque creo que ya estamos aquí no para
23 que nos inviten, sino para nosotros invitarnos solos y llegar. Gracias.

24 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Yahaira, si de verdad yo insto
25 a los compañeros, a todos los que puedan acompañar a las comisiones,
26 organizaciones, a todo lo que es del pueblo porque ustedes son del cantón, yo
27 creo que nadie les puede decir que no vayan a una reunión que es de carácter
28 prioritario para las comunidades, dejo ese mensaje para los que tienen la
29 oportunidad de estar ahí, porque tienen el tiempo, tienen la disposición, y tienen
30 ese deseo de ir. Le damos la palabra a doña Marlyn y cerramos con don Rafael.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 La señora Marlyn Rios, síndica, buenas noches a todos, a la vicealcaldesa, igual
2 a los síndicos, regidores, sobre el informe que dio Denia de la visita a Yorkin, como
3 están diciendo hay que ponernos las botas como debe ser, ir hacer las visitas en
4 el campo. El sábado fuimos a Yorkin hacer una visita y entrega de ochenta kilos
5 de alimentos a los perritos que si urge, esos perritos que fuimos a visitar algunos
6 estaban flaquitos y fuimos a ayudarlos con esos alimentos. También ir en bote
7 para Yorkin no es nada fácil, la primera vez que fui a Yorkin a repartir CONAPAM,
8 me llevé un susto y dije que no iba a volver más porque era difícil, me dio mucho
9 miedo, y me tocó ir otra vez que Kimberly nos convocó a desparasitar y darle
10 alimentos a los perros, tuve que aceptar y la segunda vez fue el jueves que fuimos
11 a Yorkin a dar charlas, tuve que ir otra vez, no pude decir que no, me di buena
12 mojada de nuevo, cualquiera puede desanimarse y enojarse con el chofer, pero
13 con mi humildad fui, llegué bien, pero si con la mano de Dios íbamos y volvíamos
14 bien, con Kim estuvimos hablando un poco, ella siempre en el grupo publica fotos,
15 si nos gustaría que ustedes como regidores busquen ayuda para animales que
16 andan en la calle que hay que rescatarlos, un proyecto para hacer casita a ellos,
17 andan aguantando hambre, algunos con el gusano barrenador, hay personas que
18 no le ponen mente, pienso que nos pongamos las botas y busquemos algún
19 proyecto para esos animalitos que andan sufriendo, hoy casualmente cuando
20 venía bajando del carro, estaba un caballo revocándose, demasiado flaco, me dio
21 mucha lastima, hay que llamar a alguien que atienda esos casos, Chiqui hizo lo
22 posible, no sé si el señor fue a verlo, algo tenía, ellos no pueden hablar ya que
23 son animales, de mi parte que hagamos algo por los animales, gracias.

24 El señor Rafael Gutiérrez, síndico, buenas noches señor presidente municipal,
25 señora vicealcaldesa, señoras y señores regidores, señoras y señores síndicos,
26 propietarios y suplentes, un saludo respetuoso para el señor alcalde en estos
27 momento no nos está acompañando pero sabemos que la razón es una razón
28 muy especial, peleando proyectos y jalando para Talamanca, no es una persona
29 que está en la casa patas para arriba como dice el dicho, sino que es una persona
30 que sale, sea de madrugada, no se sabe la hora que regresa pero bueno siempre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 primero Dios que lo traiga con bien a su cantón y con buenas cosas para el cantón.
2 Voy hacer un pequeño comentario muy respetuoso señoras regidoras y señores
3 regidores, he visto últimamente al señor presidente, los ha invitado a ustedes, les
4 ha dicho a ustedes, mi persona también a ustedes les ha dicho, vamos,
5 acompañenos, vayan a donde nosotros vamos y verifiquen ustedes mismos todo
6 el trabajo de impacto que se hace en los cuatro distritos, es bonito claro, nada les
7 cuesta sacar un ratito, cualquiera de los tres, porque se dan cuenta de todo, o que
8 digan bueno vamos a ir donde está la maquinaria trabajando para que después
9 no digan o vengan aquí a decir es que solo rasparon, o es que solo esto, no, me
10 considero una persona muy humilde de verdad, me considero una persona
11 pulseadora desde hace muchos años un emprendedor solito que la pulseo a como
12 sea, honradamente, ahora que está la maquinaria en el distrito de Bratsi, vea que
13 lindo llegar y ver esos trabajos y también ser el logo ahí, está uno ahí, sale una
14 persona, una familia, niños, ver aquel entusiasmo tan lindo y las personas que le
15 dicen a uno, que dicha, que bueno, que linda está quedando la calle, claro,
16 nosotros deseáramos en la dirección del señor alcalde que todo eso fuera en pista,
17 pero sabemos que no se puede, humildemente el señor alcalde con su equipo de
18 trabajo tanto en vial como en administración se hace lo que Dios manda porque
19 sabemos que esto no alcanza, bueno señores de verdad, no es por hacer
20 polémica pero a ustedes el señor alcalde aquí les ha dicho están invitados, vayan.
21 Quiero felicitar a doña Maribel que en conjunto como grupo que somos nos fuimos
22 allá arriba, de hecho, que yo iba detrás de un compañero y casi lo pica una
23 terciopelo, yo he cruzado ríos a la cintura, he andado descalzo, todo eso es algo
24 que a mi me encanta, me gusta llegar y compartir en las comunidades, conversar
25 con las personas, y venirme con esa satisfacción tan bonita de ver que uno llega
26 a esas comunidades y lo reciben muy bonito, de verdad como dijo la compañera
27 Marlyn pongámonos las botas, el señor presidente les ha dicho a ustedes, vayan,
28 salgan, trabajen, visiten las comunidades, porque a ustedes no los eligió una
29 persona, ustedes no están aquí porque ustedes quisieron, ustedes están aquí por
30 un pueblo que confió en ustedes y ahora ese pueblo los está esperando a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 ustedes, no es solamente verlos aquí sentaditos y verlos en Facebook, el pueblo
2 está esperando que ustedes lleguen a sus comunidades y digan aquí estamos y
3 vamos a trabajar, trabajemos en equipo como tenemos que trabajar, porque
4 Talamanca es un cantón tan enriquecedor que no lo tiene cualquier país, entonces
5 nosotros tenemos que darle valor a este cantón tan bonito que tenemos señores
6 y hacer valer a cada una de esas personas que tiene Talamanca que son tan
7 bonitas y tan especiales y tan humildes como somos todos los talamanqueños.
8 Quiero felicitar también a la comisión de bienestar animal, como siempre nosotros
9 ahí, no los pude acompañar por compromisos que tengo también con mi distrito,
10 pero igual siempre estamos ahí, pero de verdad ya dejémonos de estas cosas,
11 cinco meses tenemos acá, y de verdad que a mi me gustaría, como por ejemplo
12 ahorita que estamos allá arriba en San Miguel ver llegar a uno de ustedes con las
13 botas bien puestas y decir vamos a trabajar, dejemos a un lado las rivalidades o
14 no sé como se le puede calificar a esto pero de verdad señores pongámonos a
15 trabajar, porque ahí hay un pueblo que nos esta pidiendo a gritos proyectos y
16 proyectos como el señor alcalde siempre trae para este cantón cuando él está
17 sentado aquí, buenas noches.

18 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias Rafael, cierro la participación de
19 cada uno de ustedes diciéndoles que agarremos lo mejor de lo que dijeron y
20 seamos un equipo de trabajo, vuelvo y reitero, muchas veces no vamos a estar
21 de acuerdo en muchas cosas, pero eso no significa que dejemos de ser
22 talamanqueños y amemos a Talamanca, eso no significa que vamos a ser
23 enemigos por una situación que pasa a diario hasta entre las mejores familias,
24 pero si los invito y lo he dicho siempre a que participen, a que sean arte y parte
25 de los procesos de transformación de este cantón, que sean ustedes pioneros
26 también de todo, que no le dejen solo la responsabilidad a unos porque todos
27 somos responsables, cada uno de nosotros somos responsables de este cantón
28 y así debemos asumir el reto, les dejo esto y de verdad hagamos las cosas, habrá
29 días que no pueden ir, se entiende, pero cuando podamos ir acompañemos a los
30 equipos de trabajo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

2 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, informe de comisiones.

3 **INFORME 1: COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, 10 de octubre de 2024**

4 Celebrada en la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta
5 y cuatro minutos del día jueves diez de octubre del año dos mil veinticuatro, con
6 la siguiente asistencia: **Regidores:** Sr. **Julio Molina Masis**, cédula de identidad
7 7-0067 – 0355, Sr. **Dennis Villalobos Arce** cédula de identidad 7-0137-0998 y
8 Sra. **Maritza Medrano Gómez** cedula de identidad 7-0066-0063 pertenecientes a
9 la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal periodo 2024-2028 y el
10 Lic. *Juan Andrés Campos* en calidad de asesor. Se da inicio a la sesión, con el
11 siguiente orden:

12 **Lectura de Correspondencia recibida**

13 **PRIMERO:** En virtud del documento recibido, el cual presenta el *Reglamento para*
14 *la Recepción y Trámite de Denuncias ante la Auditoría Interna de la Municipalidad*
15 *de Talamanca*, esta Comisión de Asuntos Jurídicos ha realizado un análisis
16 detallado del contenido propuesto y emite las siguientes observaciones y
17 recomendaciones al Concejo Municipal para su consideración y eventual
18 aprobación:

19 **a) Definir el Alcance del Reglamento con Mayor Claridad (Artículo 1)**

20 Se recomienda que el **artículo 1**, que establece el objetivo del reglamento, incluya
21 una mención más precisa sobre el tipo de **conductas y hechos** que pueden ser
22 denunciados ante la Auditoría Interna. Esto proporcionará mayor certeza a los
23 ciudadanos y funcionarios municipales sobre qué tipos de irregularidades pueden
24 ser objeto de denuncia.

- 25 • **Propuesta:** Incluir en el artículo 1 una mención explícita sobre las
26 conductas que afectan **directamente el patrimonio público**, tales como
27 mal manejo de fondos, corrupción administrativa, o conflictos de interés,
28 para garantizar que las denuncias se centren en aspectos de control fiscal
29 y administrativo.

30 **b) Incluir una Sección sobre la Protección al Denunciante (Nuevo Artículo)**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 Si bien el reglamento menciona la confidencialidad del denunciante, es crucial
2 agregar un artículo que establezca claramente las medidas de protección para los
3 denunciantes, con el fin de evitar represalias por parte de los funcionarios
4 denunciados o terceros.

- 5 • **Propuesta:** Incluir un nuevo artículo que garantice la protección legal del
6 denunciante, estableciendo que cualquier tipo de represalia directa o
7 indirecta contra la persona que presente una denuncia será sancionada
8 con medidas disciplinarias o legales.

9 **c) Ampliar la Difusión del Reglamento y Capacitación (Nuevo Artículo)**

10 Finalmente, se recomienda que se incluya un artículo que obligue a la difusión
11 pública del reglamento y la implementación de capacitaciones para los
12 funcionarios municipales, para que estos estén informados de sus derechos y
13 obligaciones respecto a la presentación y manejo de denuncias.

- 14 • **Propuesta:** Incorporar un nuevo artículo que obligue a la Municipalidad a
15 realizar campañas de divulgación del reglamento y a brindar
16 capacitaciones periódicas al personal municipal sobre los procedimientos
17 de denuncia y los derechos de los denunciantes.

18 Se recomienda al Concejo Municipal tomar en consideración lo dispuesto por la
19 comisión de Asuntos Jurídicos y someter a votación.

20 **SEGUNDO:** En virtud del documento remitido por la Municipalidad de Curridabat,
21 donde se informa sobre el acuerdo de rechazo a la minería a cielo abierto en su
22 territorio, esta Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Talamanca
23 ha realizado un análisis detallado del contenido del acuerdo y emite las siguientes
24 recomendaciones al Concejo Municipal de Talamanca.

25 Dado que el cantón de Talamanca tiene una riqueza natural significativa y un alto
26 interés en la conservación ambiental, es esencial que el Concejo Municipal de
27 Talamanca considere las implicaciones de esta posición en el contexto de su
28 propio territorio

29 Por lo anterior, se sugiere que el Concejo Municipal de Talamanca adopte una
30 posición oficial similar a la de Curridabat, rechazando la minería a cielo abierto en
31 su territorio. Esta actividad podría afectar áreas protegidas, ecosistemas y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 recursos hídricos críticos para la región, donde la conservación ambiental es una
2 prioridad para las comunidades locales y las políticas de desarrollo sostenible.
3 Dado que gran parte del territorio de Talamanca incluye territorios indígenas, es
4 fundamental realizar consultas con las comunidades locales e indígenas sobre la
5 minería a cielo abierto y los posibles impactos de esta actividad en sus territorios.
6 Estas consultas permitirán involucrar a la población en la toma de decisiones y
7 asegurar que sus derechos sean protegidos y su derecho de ser escuchados en
8 los temas relacionados a su territorio.
9 Como Comisión de Asuntos Jurídicos consideramos recomendable que no se
10 debe abrir la puerta a este tipo de prácticas.
11 **TERCERO:** En respuesta al oficio A-I-116-2024, emitido por la Auditoría Interna
12 de la Municipalidad de Talamanca, La Comisión de Asuntos Jurídicos considera
13 de vital importancia que el Concejo Municipal priorice el análisis y la aprobación
14 de los reglamentos pendientes. Se presentan algunas recomendaciones para
15 abordar este asunto:
16 **a)** Establecer plazos específicos para la discusión y aprobación de cada uno de
17 los reglamentos pendientes, comenzando con aquellos que impactan
18 directamente la operación interna, como el Reglamento de Caja Chica y el
19 Reglamento del Teletrabajo, que afectan la administración diaria de los recursos.
20 **b)** En casos donde los reglamentos requieren experticia técnica, como el
21 Reglamento de Movilidad Peatonal o el Reglamento de Instalación de Máquinas
22 Permisivas, se sugiere la colaboración con entidades especializadas como la
23 Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) o el Ministerio de Obras Públicas y
24 Transportes (MOPT) para asegurar que las normativas estén alineadas con las
25 mejores prácticas y estándares nacionales.
26 **c)** Una vez aprobados los reglamentos, es fundamental que se realice una
27 Ocampaña de divulgación y capacitaciones internas para que todo el personal
28 municipal esté informado sobre las nuevas regulaciones y cumpla con los
29 procedimientos establecidos. Esto es especialmente relevante para reglamentos
30 que afectan el control financiero y operativo, como los de Caja Chica.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **d)** Incluir una disposición en cada reglamento que establezca una revisión
2 periódica (cada dos o tres años), asegurando que las normativas se mantengan
3 actualizadas y se adapten a los cambios en el entorno legal y operativo de la
4 Municipalidad.

5 **e)** Una vez aprobados los reglamentos, es indispensable que se publiquen en La
6 Gaceta y en otros medios oficiales de la Municipalidad para garantizar su vigencia
7 y obligatoriedad ante todos los funcionarios y usuarios de los servicios
8 municipales.

9 **CUARTO:** El documento indica que el procedimiento para la certificación se
10 realizó en conformidad con el Decreto 36786-MINAET, lo que asegura que la
11 actualización de la certificación del PNE sigue los lineamientos técnicos y legales
12 establecidos a nivel nacional para la clasificación de tierras en la ZMT. Esto
13 implica que el Concejo Municipal debe coordinar sus políticas y decisiones con
14 este marco legal. Por lo anterior, Esta Comisión mantiene las consideraciones
15 dirigidas a que el Concejo Municipal de Talamanca tiene la responsabilidad de
16 asegurarse de que la certificación sea adoptada y aplicada en todas sus
17 decisiones futuras. Las recomendaciones propuestas tienen como objetivo
18 fortalecer la gestión de la ZMT y asegurar que el patrimonio natural del cantón sea
19 protegido para las futuras generaciones.

20 **QUINTO:** Se conoce expediente de solicitud de licencia permanente para
21 expendido de bebidas con contenido alcohólico **Tipo C** a favor de **YANITZA**
22 **IDALMI GRENALD PITTERSON**, el cual es revisado y cumple con los requisitos
23 de ley para su otorgamiento. Sometido a votación es aprobado por unanimidad
24 por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

25 **SEXTO:** Se conoce expediente de solicitud de licencia permanente para
26 expendido de bebidas con contenido alcohólico **Tipo D1** a favor de **MABELIN**
27 **CHAVARRIA ORTEGA**, el cual es revisado y cumple con los requisitos de ley
28 para su otorgamiento. Sometido a votación es aprobado por unanimidad por parte
29 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

30 **SEPTIMO:** Se conoce expediente de solicitud de licencia permanente para
31 expendido de bebidas con contenido alcohólico **Tipo D** a favor de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **CORPOREACIÓN MEGASUPER S.A**, el cual es revisado y cumple con los
2 requisitos de ley para su otorgamiento. Sometido a votación es aprobado por
3 unanimidad por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

4 **OCTAVO:** Se dan por recibidos y archivados los oficios 24252, 24428, 23766,
5 24347, 24060, 24184, 24259, 24318, 24303, 23312, 24300, 24268, 24458, 24192,
6 24366, 24293, 24231, 24230, 24241, 23428. 24241, 23006, 24288, 23674, 24372,
7 24344, 23428.

8 **NOVENO:** En relación con el Expediente N.º 24.536, que contiene el proyecto de
9 ley que autoriza a la Municipalidad de Talamanca a donar un terreno al Instituto
10 Nacional de Aprendizaje (INA), la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo
11 Municipal ha realizado el análisis jurídico del contenido del proyecto y emite las
12 siguientes recomendaciones al Concejo Municipal para su valoración.

13 Con base en el análisis del proyecto de ley y las consideraciones legales
14 expuestas, la **Comisión de Asuntos Jurídicos** emite las siguientes
15 recomendaciones para que el Concejo Municipal evalúe la aprobación del
16 proyecto y su impacto en la comunidad de Talamanca:

- 17 • La Comisión considera que la **donación del terreno** es favorable y debe
18 ser aprobada por el Concejo Municipal, dado que permitirá al INA realizar
19 inversiones significativas que mejorarán la infraestructura educativa de
20 Talamanca. Esta donación es de interés público, ya que promoverá el
21 desarrollo económico y social de la región.
- 22 • El Concejo debe asegurar que todos los trámites de desafectación y
23 donación se realicen correctamente, en coordinación con la Notaría del
24 Estado. Se recomienda que el Concejo supervise el proceso para
25 garantizar que el terreno sea transferido de manera legal y que la escritura
26 esté debidamente inscrita en el Registro Nacional.
- 27 • Se sugiere que, al aprobar la donación, el Concejo considere **establecer**
28 **condiciones específicas** en la donación, como asegurar que el terreno se
29 utilice exclusivamente para fines educativos y de capacitación, en línea con
30 el objetivo del proyecto. Esto garantizará que el terreno continúe
31 beneficiando a la comunidad de Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

- 1 • Se sugiere que el Concejo realice una evaluación periódica del impacto del
2 Centro de Formación en la comunidad local, con el fin de monitorear cómo
3 las inversiones del INA están contribuyendo al desarrollo educativo y
4 económico de la región. Esto permitirá al Concejo medir los beneficios
5 directos de la donación.
- 6 • Dado que el proyecto tiene un enfoque pluricultural, se recomienda que el
7 Concejo Municipal apoye y promueva este modelo en el desarrollo de la
8 infraestructura y los programas educativos del INA. Esto fortalecerá la
9 inclusión social y la representación de las comunidades indígenas y
10 afrodescendientes en los proyectos educativos, otorgando facilidad en la
11 tramitación de becas estudiantes a estas poblaciones y maximizando la
12 cartera de oferta académica en conformidad a los requerimientos técnicos
13 de Talamanca.
- 14 • El Concejo debe comunicar claramente a la comunidad de Talamanca
15 sobre la importancia de esta donación y cómo contribuirá al mejoramiento
16 de las oportunidades educativas. Es esencial que los ciudadanos
17 comprendan los beneficios que esta donación traerá a la región.

18 La Comisión de Asuntos Jurídicos recomienda la aprobación de este proyecto,
19 destacando la importancia de asegurar que el terreno donado se utilice de manera
20 adecuada para maximizar su impacto positivo en la región.

21 **DECIMO:** En relación con el Expediente N.º 24.466, que propone la reforma de
22 varios artículos de la Ley Orgánica del Ambiente (Ley N.º 7554) y la adición de
23 dos incisos al artículo 4 del Código Municipal (Ley N.º 7794), la Comisión de
24 Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal de Talamanca ha llevado a cabo un
25 análisis exhaustivo del documento y emite el siguiente criterio y recomendaciones.
26 El proyecto tiene como objetivo modernizar la Secretaría Técnica Nacional
27 Ambiental (SETENA) y descentralizar parte de sus competencias, transfiriendo la
28 gestión de la viabilidad ambiental a las municipalidades para proyectos de bajo y
29 mediano impacto ambiental. Además, propone la creación de la Autoridad de
30 Evaluación y Control Ambiental Integral (AECAI), que asumiría las funciones de
31 SETENA para proyectos de gran envergadura o megaproyectos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 Este proyecto de ley implicaría una **transferencia de competencias** a las
2 municipalidades en materia de evaluación ambiental, con los siguientes efectos
3 directos para las administraciones locales:

- 4 • **Autonomía en la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Las
5 municipalidades asumirán la responsabilidad de gestionar las **EIA** de
6 actividades, obras o proyectos (AOP) de bajo y mediano impacto (tipos 1 a
7 5), lo que incrementará la carga administrativa y técnica de los gobiernos
8 locales.
- 9 • **Reforzamiento de Equipos Técnicos:** La ley requiere que las
10 municipalidades cuenten con **equipos técnicos multidisciplinarios**
11 capaces de realizar estas evaluaciones. Esto implica que se deberán
12 asignar recursos significativos para la **capacitación**, contratación de
13 personal y la creación de unidades especializadas en medio ambiente.
- 14 • **Posibilidad de Convenios Intermunicipales:** Se contempla la posibilidad
15 de que municipios más pequeños o con menos recursos formen **convenios**
16 **intermunicipales** para gestionar de forma conjunta las evaluaciones
17 ambientales.
- 18 • **Responsabilidad Solidaria:** Las municipalidades y los consultores
19 ambientales serán responsables solidarios por los daños ambientales que
20 resulten de evaluaciones inadecuadas, aumentando la necesidad de
21 garantizar la **calidad y rigor técnico** en los procesos de EIA.

22 Con base en el análisis del proyecto de ley, la **Comisión de Asuntos Jurídicos**
23 recomienda lo siguiente:

24 **a) Capacitación y Fortalecimiento del Personal Técnico**

- 25 • Es imprescindible que el Concejo Municipal destine recursos para la
26 **capacitación** y contratación de personal especializado en **evaluación**
27 **ambiental**. Esto garantizará que el equipo técnico esté preparado para
28 cumplir con las nuevas responsabilidades que plantea el proyecto de ley.
29 Además, se debe explorar la posibilidad de realizar convenios con otras
30 municipalidades para la creación de equipos conjuntos en caso de que la
31 carga sea excesiva.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **b) Revisión de los Reglamentos Locales**

- 2 • Es necesario revisar los reglamentos municipales vigentes en materia de
3 uso del suelo y medio ambiente, para asegurar que se ajusten a los nuevos
4 lineamientos del proyecto de ley. El Concejo debe garantizar que los
5 proyectos que se desarrollen en Talamanca cumplan con los estándares
6 más altos de **protección ambiental**.

7 **c) Establecimiento de Protocolos de Supervisión**

- 8 • El Concejo Municipal debe desarrollar protocolos de supervisión y
9 monitoreo para garantizar que los compromisos ambientales adquiridos por
10 los desarrolladores de proyectos sean cumplidos. Esto incluye la
11 implementación de auditorías ambientales periódicas y la creación de una
12 bitácora digital para el seguimiento de los proyectos.

13 **d) Asignación de Recursos Financieros**

- 14 • El Concejo Municipal debe incluir en su **presupuesto anual** los recursos
15 necesarios para el funcionamiento de la nueva unidad de **gestión**
16 **ambiental**. Esto incluye no solo los salarios del personal, sino también los
17 **costos de operación**, equipos y tecnología para realizar evaluaciones y
18 monitoreos ambientales efectivos.

19 **e) Promoción de la Transparencia y Participación Ciudadana**

- 20 • Es fundamental que el Concejo implemente mecanismos de transparencia
21 y participación ciudadana, como la creación de comités ciudadanos de
22 vigilancia ambiental que supervisen los procesos de evaluación y
23 seguimiento ambiental. Esto fortalecerá la confianza de la comunidad en
24 las decisiones del gobierno local.

25 Al ser las 18 horas con 37 minutos se da por abordada la propuesta por parte de
26 la Comisión de Asuntos Jurídicos. Firmamos estando de acuerdo en la ciudad de
27 Bribri, Talamanca, 10 de octubre de 2024, ES TODO.

28 El Dr. Julio Molina, presidente, cede la palabra al señor Freddy.

29 El regidor Freddy Soto, solo para hacer una consulta, me llama la atención el
30 proyecto de la diputada Brown y Yonder, me parece también que es como una
31 falta de respeto porque no tomaron en cuenta al señor alcalde para nada y desde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 el concejo municipal anterior se hizo el acuerdo para la donación y el traspaso del
2 terreno a manos del INA, con una salvedad de un montón de requisitos que en su
3 momento el señor alcalde le expuso a la gente del INA que se reunió aquí con él,
4 entre ellos era: ampliación de horarios, no de 7 a.m. a 4 p.m. sino de 4p.m. a 10
5 p.m., becas, transporte para los cuatro distritos, variedad de cursos de acuerdo a
6 las necesidades de las poblaciones, ya esto es algo que está encaminado, y si
7 por lo menos hubieran tomado un minuto y tenido la educación de haberle dicho
8 señor alcalde vamos a proponer esto que le parece, él les hubiera dicho, eso ya
9 está, porque ya está, ya el convenio ya se aprobó, en la ultima reunión que tuvo
10 el señor alcalde con la gente del INA creo que estaban terminando de finiquitar el
11 asunto de transporte, ya que con los otros habían dicho que no había ningún
12 problema, solo quería aportar eso porque me parece una falta de respeto, aquí
13 todo el mundo viene y hace lo que le da la gana, mandan documentos y nadie del
14 gobierno central ni siquiera toman en cuenta al señor alcalde que es la cabeza del
15 cantón, a diferencia aunque les golpee y les duela a muchos, el Presidente de la
16 República cuando viene a Talamanca le pide permiso al señor alcalde que viene
17 para acá o por lo menos le informa, porque es un gesto de educación, él es el
18 representante del cantón, muy lindo, ahora vienen personas que nunca han hecho
19 nada por el cantón en cuatro años, ahora si vienen a lucirse con algo que ya está
20 hecho y que ya nosotros hicimos, muchas gracias.

21 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias, quiero decir varias cositas
22 puntuales, recordemos que nuestra responsabilidad como concejo es el análisis
23 de toda la información que nos llega, don Denis, doña Maritza, mi persona y el
24 asesor don Juan Andrés estuvimos reunidos y analizamos algunos puntos
25 importantes de las cosas que teníamos pendientes. Recuerde que todo lo que se
26 está emitiendo aquí son recomendaciones verdad, si hay algo escrito, si hay algo
27 ya lo vamos a ver, aquí no hay nada que se está aprobando, ni que no se va a
28 aprobar, porque nosotros somos respetuosos de lo que hay antes de nosotros y
29 que está basado en la legalidad, entonces partiendo de ese principio que quede
30 en actas que vamos a investigar y vamos a reforzar el análisis que se hizo el día
31 de ayer 10 de octubre, por lo tanto yo creo que hay que actuar con prudencia es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

- 1 una situación de donación en la cual hay requisitos por los cuales debe cumplir el
2 donante y el donador, que quede en actas que va a ir a investigación.
- 3 El regidor Freddy Soto, solo para aclarar señor presidente, no estoy en contra de
4 lo que ustedes hicieron ayer, estoy aclarando que lo que manda a decir la señora
5 diputada en el proyecto de ley es algo que ya se hizo.
- 6 El Dr. Julio Molina, presidente, nosotros no sabíamos, no sé si Denis sabía, ahorita
7 tiene la palabra don Denis, lo importante aquí es que nosotros trabajamos sobre
8 algo, igual pensamos en cursos, pensamos en horarios, en favorecer a
9 estudiantes, pensamos en todo esos detalles que ustedes habían pensado, si
10 están en buena hora, y si el convenio ya existe en buena hora, sino hay que
11 retomarlo y que sea participativo, que la donación no venga de parte uno, dos o
12 tres, que venga de parte de todo un pueblo. Tiene la palabra Yahaira y después
13 don Denis.
- 14 La Licda. Yahaira Mora, regidora, gracias señor presidente, la parte del informe
15 no me quedó muy claro la parte del ambiente, la ultima parte que leyó, decía que
16 el concejo debe garantizar que cumpla con todos los permisos, pero como
17 garantizar si no tenemos técnicos, no sé si sería el concejo o la administración, se
18 le me hizo un enredo, esa parte no me quedó claro, el tema de SETENA y el
19 ambiente, porque sabemos que ese tema hay que verlo con mucho cuidado
20 porque puede ser un arma de doble filo, de mi parte como hay que votar el informe
21 creo que excluiría esa parte, por lo menos yo. Creo que estaba en las
22 recomendaciones que se hicieron.
- 23 La secretaria del concejo no sé si será el punto de protocolos de supervisión que
24 dice “El Concejo Municipal debe desarrollar protocolos de supervisión y monitoreo
25 para garantizar que los compromisos ambientales adquiridos por los
26 desarrolladores de proyectos sean cumplidos”.
- 27 El señor presidente municipal indica que es una consulta.
- 28 El regidor Denis Villalobos Arce, indica que es una consulta que hacen, y si lo que
29 se emiten son recomendaciones hacia la consulta que se hace. Con respecto al
30 INA yo concuerdo con el compañero Freddy, de hecho ayer cuando entramos en
31 el detalle del INA no presté atención a la parte donde viene el proyecto que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 propone, donde aparece quienes son los proponentes, de haberlo sabido de
2 hecho ayer mismo yo hubiera brincado en relación a de donde viene la propuesta,
3 no es hecho digamos que uno tampoco se oponga a que en la asamblea legislativa
4 haya gente que quiera apoyar, pero si aquí hay un acto y yo lo digo de esta forma,
5 de mala fe, porque todo este proceso de donar y de hacer que el INA tenga su
6 terreno aquí en Talamanca, ha sido una lucha del señor alcalde y del concejo
7 municipal anterior, como tal y por eso mencionaba ayer algunos detalles de
8 convenios que ya existen entre municipalidad y el INA, bajo lo cual fue firmado el
9 convenio para que esto fuera una realidad, reitero que me parece correcta la
10 posición de Freddy en el sentido de que es descortés que no se le de al concejo
11 municipal y al alcalde los créditos en esta lucha para que una institución tan
12 grande como el INA se establezcan de manera oportuna y que pueda crecer y
13 desarrollar en favor del cantón, se omite de lado toda esa lucha que el concejo
14 municipal anterior y la alcaldía han dado en favor de que este proyecto sea una
15 realidad, porque realmente así como lo está indicando el compañero Freddy, esto
16 ha sido una lucha de muchos años para que el INA tenga su terreno, para que
17 toda esa propiedad pase a manos del INA, aclaro eso, no presté atención a ese
18 detalle, entramos de una vez a lo que es la propuesta o la consulta que hace la
19 asamblea legislativa nunca presté atención de donde viene, pero no es estar en
20 contra de quien propone, sino el hecho de que esa lucha no la ha dado ella, esa
21 lucha no la han dado estos dos diputados, lo dio el concejo municipal anterior y el
22 señor alcalde.

23 El señor presidente municipal en buena hora si fue así que dieron esa lucha, pero
24 eso hay que clarificarlo y ver como está de avanzada esa situación, en algo tienen
25 razón, a mi si me extrañó y me extraña don Denis que usted no se recordara en
26 ese momento porque también hubiera sido el apoyo de nosotros, porque nosotros
27 creemos firmemente que el proyecto INA es un proyecto importante a nivel
28 nacional y más a nivel cantonal para nosotros que tenemos tantos chicos que no
29 tienen la posibilidad de ir a una universidad ni privada ni publica, pero pueden
30 agarrar cursos importantes para sobre llevar su formación dentro del cantón, con
31 proyectos turísticos, proyectos de agricultura, ganaderías, aliados a componentes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 importantes como es tiempo, espacio, y toda esa cuestión que necesitan ellos,
2 eso es muy importante, es un detallito que se te escapó, se entiende porque no
3 hubiéramos gastado tiempo en analizar esta propuesta.

4 El regidor Denis Villalobos, señor presidente en realidad no se me escapó, el tema
5 de que este empuje lo ha dado el concejo municipal yo lo tengo más que claro
6 porque de hecho en muchas de las reuniones en las que se participó con el INA
7 estuve presente, de hecho por eso ayer le hacía mención a algunos puntos que
8 van en el convenio que aquí los acaba de mencionar Freddy y ayer lo mencioné,
9 el hecho de ampliar la oferta académica, el garantizar becas, son puntos que van
10 establecidos ahí que se tomaron en acuerdo entre alcaldía, concejo municipal y el
11 INA, en administración anterior, entonces me parece correcto, no sé si de repente
12 ponerlo en pausa, verlo de otra manera, porque si no se trata de venir y robarle el
13 mandado como lo decimos popularmente y toda la lucha que dio el concejo
14 anterior, esto no puede ser así, igual aclaro, no sé si de repente desconozco que
15 es requisito para dar ese paso establecer un reglamento, habría que preguntar,
16 pero si es necesario aclarar y eso tiene que saberse en todas las instancias esta
17 lucha la dio el concejo municipal anterior con la alcaldía.

18 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias Denis, yo creo que honor a quien
19 merece honor y aquí no estamos para quitarle el mérito a nadie, porque lo más
20 importante aquí es que los favorecidos van a ser los jóvenes y adultos, aquí para
21 no entrar en mucho detalle vamos a votar el informe de la comisión pero sacando
22 de ese informe para el análisis la parte de la asamblea legislativa y el otro es
23 ambiental, artículos noveno y décimo que queden para el análisis, para el
24 refrescamiento, para el estudio, a ver por donde va este proyecto, porque al final
25 de cuentas nosotros no estamos dando soluciones a una cuestión que no
26 conocemos, estamos dando recomendaciones, eso es importante que quede
27 claro.

28 El regidor Freddy Soto si me permite un segundo nada más, por eso a lo que usted
29 le decía a Denis que si él les hubiera explicado a ustedes talvez no se hubieran
30 desgastado, por eso siempre ha sido mi insistencia que en jurídicos tienen que
31 estar los cinco regidores, porque está reglamentado, y más que ya tenemos una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 experiencia que les podemos aportar a ustedes, no crean que los queremos
2 embarcar, es aportar. Qué la asamblea legislativa está hablando de algo si ese
3 terreno del INA es municipal, es meramente posesión municipal y eso la
4 administración lo propone.

5 El señor Julio Molina, presidente, Freddy eso de la participación de ustedes es
6 vinculante, ahí está Denis la primera vez que preguntó por Freddy que porqué
7 Freddy no llegó fue Maritza, Denis o Juan; y mi persona y Denis dijimos que
8 Freddy podía presentarse en calidad de oyente todas las veces que quisiera y
9 todos los regidores. Están cordialmente invitados todos. Y eso de que nos van a
10 embarcar difícilmente, yo leo mucho, estudio mucho, pregunto mucho, investigo
11 mucho.

12 El regidor Freddy Soto indica que tal vez es la creencia que ustedes tienen,
13 estamos aquí para trabajar todos juntos, por eso lo decía y de hecho lo manda el
14 código municipal, los cinco regidores deben ser parte de la comisión de jurídicos.

15 El señor presidente municipal indica que en lo personal no. Están cordialmente
16 invitados en todas las comisiones que quieran participar como oyentes y pueden
17 enseñarnos cositas que no conocemos. Lo sometemos a votación con la salvedad
18 del punto noveno y décimo que van a ir a revisión de nuevo. Aprobado por
19 unanimidad.

20 **Acuerdo 3:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar con excepción
21 de los puntos noveno y décimo el acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la
22 Municipalidad de Talamanca de reunión celebrada en la Municipalidad de
23 Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del día jueves
24 diez de octubre del año dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

25 **Regidores:** Sr. **Julio Molina Masis**, cédula de identidad 7-0067 – 0355, Sr.
26 **Dennis Villalobos Arce** cédula de identidad 7-0137-0998 y Sra. **Maritza**
27 **Medrano Gómez** cedula de identidad 7-0066-0063 pertenecientes a la Comisión
28 de Asuntos Jurídicos del Concejo Municipal periodo 2024-2028 y el Lic. *Juan*
29 *Andrés Campos* en calidad de asesor. Se da inicio a la sesión, con el siguiente
30 orden:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

Lectura de Correspondencia recibida

PRIMERO: En virtud del documento recibido, el cual presenta el *Reglamento para la Recepción y Trámite de Denuncias ante la Auditoría Interna de la Municipalidad de Talamanca*, esta Comisión de Asuntos Jurídicos ha realizado un análisis detallado del contenido propuesto y emite las siguientes observaciones y recomendaciones al Concejo Municipal para su consideración y eventual aprobación:

a) Definir el Alcance del Reglamento con Mayor Claridad (Artículo 1)

Se recomienda que el **artículo 1**, que establece el objetivo del reglamento, incluya una mención más precisa sobre el tipo de **conductas y hechos** que pueden ser denunciados ante la Auditoría Interna. Esto proporcionará mayor certeza a los ciudadanos y funcionarios municipales sobre qué tipos de irregularidades pueden ser objeto de denuncia.

- **Propuesta:** Incluir en el artículo 1 una mención explícita sobre las conductas que afectan **directamente el patrimonio público**, tales como mal manejo de fondos, corrupción administrativa, o conflictos de interés, para garantizar que las denuncias se centren en aspectos de control fiscal y administrativo.

b) Incluir una Sección sobre la Protección al Denunciante (Nuevo Artículo)

Si bien el reglamento menciona la confidencialidad del denunciante, es crucial agregar un artículo que establezca claramente las medidas de protección para los denunciantes, con el fin de evitar represalias por parte de los funcionarios denunciados o terceros.

- **Propuesta:** Incluir un nuevo artículo que garantice la protección legal del denunciante, estableciendo que cualquier tipo de represalia directa o indirecta contra la persona que presente una denuncia será sancionada con medidas disciplinarias o legales.

c) Ampliar la Difusión del Reglamento y Capacitación (Nuevo Artículo)

Finalmente, se recomienda que se incluya un artículo que obligue a la difusión pública del reglamento y la implementación de capacitaciones para los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 funcionarios municipales, para que estos estén informados de sus derechos y
2 obligaciones respecto a la presentación y manejo de denuncias.

- 3 • **Propuesta:** Incorporar un nuevo artículo que obligue a la Municipalidad a
4 realizar campañas de divulgación del reglamento y a brindar
5 capacitaciones periódicas al personal municipal sobre los procedimientos
6 de denuncia y los derechos de los denunciantes.

7 Se recomienda al Concejo Municipal tomar en consideración lo dispuesto por la
8 Comisión de Asuntos Jurídicos y someter a votación.

9 **SEGUNDO:** En virtud del documento remitido por la Municipalidad de Curridabat,
10 donde se informa sobre el acuerdo de rechazo a la minería a cielo abierto en su
11 territorio, esta Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Talamanca
12 ha realizado un análisis detallado del contenido del acuerdo y emite las siguientes
13 recomendaciones al Concejo Municipal de Talamanca.

14 Dado que el cantón de Talamanca tiene una riqueza natural significativa y un alto
15 interés en la conservación ambiental, es esencial que el Concejo Municipal de
16 Talamanca considere las implicaciones de esta posición en el contexto de su
17 propio territorio

18 Por lo anterior, se sugiere que el Concejo Municipal de Talamanca adopte una
19 posición oficial similar a la de Curridabat, rechazando la minería a cielo abierto en
20 su territorio. Esta actividad podría afectar áreas protegidas, ecosistemas y
21 recursos hídricos críticos para la región, donde la conservación ambiental es una
22 prioridad para las comunidades locales y las políticas de desarrollo sostenible.

23 Dado que gran parte del territorio de Talamanca incluye territorios indígenas, es
24 fundamental realizar consultas con las comunidades locales e indígenas sobre la
25 minería a cielo abierto y los posibles impactos de esta actividad en sus territorios.
26 Estas consultas permitirán involucrar a la población en la toma de decisiones y
27 asegurar que sus derechos sean protegidos y su derecho de ser escuchados en
28 los temas relacionados a su territorio.

29 Como Comisión de Asuntos Jurídicos consideramos recomendable que no se
30 debe abrir la puerta a este tipo de prácticas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

- 1 **TERCERO:** En respuesta al oficio A-I-116-2024, emitido por la Auditoría Interna
2 de la Municipalidad de Talamanca, La Comisión de Asuntos Jurídicos considera
3 de vital importancia que el Concejo Municipal priorice el análisis y la aprobación
4 de los reglamentos pendientes. Se presentan algunas recomendaciones para
5 abordar este asunto:
- 6 **a)** Establecer plazos específicos para la discusión y aprobación de cada uno de
7 los reglamentos pendientes, comenzando con aquellos que impactan
8 directamente la operación interna, como el Reglamento de Caja Chica y el
9 Reglamento del Teletrabajo, que afectan la administración diaria de los recursos.
- 10 **b)** En casos donde los reglamentos requieren experticia técnica, como el
11 Reglamento de Movilidad Peatonal o el Reglamento de Instalación de Máquinas
12 Permisivas, se sugiere la colaboración con entidades especializadas como la
13 Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) o el Ministerio de Obras Públicas y
14 Transportes (MOPT) para asegurar que las normativas estén alineadas con las
15 mejores prácticas y estándares nacionales.
- 16 **c)** Una vez aprobados los reglamentos, es fundamental que se realice una
17 campaña de divulgación y capacitaciones internas para que todo el personal
18 municipal esté informado sobre las nuevas regulaciones y cumpla con los
19 procedimientos establecidos. Esto es especialmente relevante para reglamentos
20 que afectan el control financiero y operativo, como los de Caja Chica.
- 21 **d)** Incluir una disposición en cada reglamento que establezca una revisión
22 periódica (cada dos o tres años), asegurando que las normativas se mantengan
23 actualizadas y se adapten a los cambios en el entorno legal y operativo de la
24 Municipalidad.
- 25 **e)** Una vez aprobados los reglamentos, es indispensable que se publiquen en La
26 Gaceta y en otros medios oficiales de la Municipalidad para garantizar su vigencia
27 y obligatoriedad ante todos los funcionarios y usuarios de los servicios
28 municipales.
- 29 **CUARTO:** El documento indica que el procedimiento para la certificación se
30 realizó en conformidad con el Decreto 36786-MINAET, lo que asegura que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 actualización de la certificación del PNE sigue los lineamientos técnicos y legales
2 establecidos a nivel nacional para la clasificación de tierras en la ZMT. Esto
3 implica que el Concejo Municipal debe coordinar sus políticas y decisiones con
4 este marco legal. Por lo anterior, Esta Comisión mantiene las consideraciones
5 dirigidas a que el Concejo Municipal de Talamanca tiene la responsabilidad de
6 asegurarse de que la certificación sea adoptada y aplicada en todas sus
7 decisiones futuras. Las recomendaciones propuestas tienen como objetivo
8 fortalecer la gestión de la ZMT y asegurar que el patrimonio natural del cantón sea
9 protegido para las futuras generaciones.

10 **QUINTO:** Se conoce expediente de solicitud de licencia permanente para
11 expendido de bebidas con contenido alcohólico **Tipo C** a favor de **YANITZA**
12 **IDALMI GRENALD PITTERSON**, el cual es revisado y cumple con los requisitos
13 de ley para su otorgamiento. Sometido a votación es aprobado por unanimidad
14 por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

15 **SEXTO:** Se conoce expediente de solicitud de licencia permanente para
16 expendido de bebidas con contenido alcohólico **Tipo D1** a favor de **MABELIN**
17 **CHAVARRIA ORTEGA**, el cual es revisado y cumple con los requisitos de ley
18 para su otorgamiento. Sometido a votación es aprobado por unanimidad por parte
19 de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

20 **SEPTIMO:** Se conoce expediente de solicitud de licencia permanente para
21 expendido de bebidas con contenido alcohólico **Tipo D** a favor de
22 **CORPORACIÓN MEGASUPER S.A**, el cual es revisado y cumple con los
23 requisitos de ley para su otorgamiento. Sometido a votación es aprobado por
24 unanimidad por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

25 **OCTAVO:** Se dan por recibidos y archivados los oficios 24252, 24428, 23766,
26 24347, 24060, 24184, 24259, 24318, 24303, 23312, 24300, 24268, 24458, 24192,
27 24366, 24293, 24231, 24230, 24241, 23428. 24241, 23006, 24288, 23674, 24372,
28 24344, 23428.

29 Al ser las 18 horas con 37 minutos se da por abordada la propuesta por parte de
30 la Comisión de Asuntos Jurídicos. Firmamos estando de acuerdo en la ciudad de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 Bribri, Talamanca, 10 de octubre de 2024, **ES TODO. SOMETIDA A VOTACIÓN**
2 **LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN**
3 **FORMA VERBAL. -----**

4 **INFORME 2: DEL REGIDOR NEWTON GRANT ARANA**

5 SEÑORES CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA

6 El jueves 3 de octubre de 2024, asistí a la Asamblea ordinaria 2024 del Consejo
7 Territorial Talamanca Valle La Estrella a las 8 a.m. celebrada en INDER
8 Talamanca, donde ellos brindaron informe de rendición de cuentas del periodo
9 2023-2024 así como elección de puestos vacantes en el comité director. La misma
10 finalizó a las 12 medio día.

11 El señor presidente municipal somete a votación el informe. Aprobado por
12 unanimidad.

13 **Acuerdo 4:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el informe
14 presentado por el Regidor Newton Grant Arana, comunicando que el jueves 3 de
15 octubre de 2024, asistió a la Asamblea ordinaria 2024 del Consejo Territorial
16 Talamanca Valle La Estrella a las 8 a.m. celebrada en INDER Talamanca, donde
17 ellos brindaron informe de rendición de cuentas del periodo 2023-2024 así como
18 elección de puestos vacantes en el comité director. La misma finalizó a las 12
19 medio día. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
20 **APROBADO POR UNANIMIDAD EN FORMA VERBAL. -----**

21 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, antes de pasar a presentación y discusión
22 de mociones, le recuerdo a los regidores y le recuerdo a los síndicos, todos
23 debemos presentar un informe que nos garantice que estamos asistiendo a los
24 lugares ¿por qué es importante? Yo no sé cuantos cobran viáticos, el respaldo
25 legal para sus viáticos es un informe de lo que ustedes realizan, ese es el respaldo
26 legal que tienen ustedes compañeros, entonces yo los invito a que hagan sus
27 informes y se los presenten ya sea al concejo, al alcalde, o a quien ustedes
28 quieran presentarlo, en días pasados alguien dijo que el alcalde tiene los informes,
29 pero el alcalde no tiene porqué hacerle el informe a nadie, cada uno de nosotros



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 hacemos nuestros informes, y se lo presentamos al concejo o al alcalde, en este
2 caso no sé si es al alcalde, pero tiene que venir el informe de nosotros.

3 La señora Maribel Pita, síndica, con todo respeto, cada uno hacemos el informe y
4 va la foto de donde estábamos y que estamos haciendo, y siempre lo hemos
5 hecho así.

6 El señor Julio Molina, presiente, yo desconozco eso si viene metido con lo del
7 alcalde, pero un ejemplo, cuando Newton o Dani que van mucho ellos traen un
8 informe y lo presentan acá, pero debemos socializar un solo informe, porque un
9 ejemplo si Manuelito tiene una visita con Ginia a ver un camino, informe de
10 camino, se lo pueden presentar al señor alcalde, pero con una copia al concejo,
11 porque al final de cuentas nuestro alcalde no es el patrono de los regidores, él
12 puede en la parte administrativa de sus empleados socializar ese tipo de
13 información, pero ustedes con el respeto debido ustedes le informan para que
14 sepa el alcalde, si o no, pero nosotros nos regimos por el código municipal.
15 Muchas gracias.

16 **ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones**

17 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, presentación y discusión de mociones.

18 **IX-1** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la
19 Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, Asunto: Solicitar a la Dirección Médica del
20 Hospital Tony Facio de Limón la devolución de la plaza de psicología para la
21 atención del Programa de Casitas de Escucha en el cantón de Talamanca.

22 El Dr. Julio Molina, presidente, pregunta para el regidor Freddy, ustedes están
23 seguros que esa plaza está en el Tony Facio, que no incurramos en un error y nos
24 digan que no existe, pero si está en el Tony Facio nuestro total apoyo porque es
25 una placita que la necesitamos por la cuestión de las casitas de escucha.

26 El Regidor Freddy Soto indica que si está la plaza.

27 El señor presidente municipal somete a votación la moción presentada por don
28 Freddy. Queda aprobada por unanimidad.

29 **Acuerdo 5:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada
30 por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 Asunto: Solicitar a la Dirección Médica del Hospital Tony Facio de Limón la
2 devolución de la plaza de psicología para la atención del Programa de Casitas de
3 Escucha en el cantón de Talamanca.

4 **CONSIDERANDO:**

- 5 - Que el cantón de Talamanca mantiene una alta tasa de suicidios, siendo
6 que en el año 2021 nuestro cantón registró 15.6 suicidios por cada 100 mil
7 habitantes, cifra que ha venido en aumento, al punto que recientemente un
8 joven indígena Cabécar se suicidó.
- 9 - Que el Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde de este cantón, realizó un
10 gran esfuerzo para lograr restablecer el programa de Casitas de Escucha,
11 programa que ha iniciado funciones en tres comunidades consideradas
12 vulnerables en este tema, esto gracias al acuerdo alcanzado con el
13 Patronato Nacional de la Infancia y FUNDAMENTES, ya que después de
14 un periodo que no estuvieron en operación, volverán a abrirse las casitas
15 de escucha que tanto bien han hecho entre los jóvenes, al detectar de
16 manera temprana algunos casos donde los jóvenes pretendían auto
17 eliminarse.
- 18 - Que desde la administración Municipal dirigida por el Lic. Rugeli Morales
19 Rodríguez, se han logrado realizar y se están realizando diferentes
20 acciones para contribuir a evitar los suicidios en nuestros jóvenes, donde
21 se destacan las siguientes acciones:
- 22 a- La creación de la Banda Municipal de Talamanca, la cual es integrada
23 por más de 130 jóvenes, quienes han representado al cantón con
24 mucho suceso, en diferentes actividades fuera del cantón.
- 25 b- La organización de campañas religiosas dirigida a los jóvenes y a sus
26 familias.
- 27 c- Se ha trabajado arduamente en darle el mantenimiento adecuado a
28 varias canchas de fútbol en los 4 distritos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

- 1 d- Mediante la firma de un convenio con FODESAF se construyó el
2 multiusos de Bribri, el cual se mantiene abierto para la práctica del
3 deporte.
- 4 e- Hacer visibles las necesidades de varios centros educativos de primera
5 y segunda enseñanza, y darle el seguimiento y acompañamiento
6 necesario para que hoy cuenten con una asignación presupuestaria que
7 permitirá en algunos casos la construcción de un nuevo centro o la
8 reparación de otros.
- 9 f- Apoyar y participar en la conmemoración del Día Mundial para la
10 prevención del suicidio.
- 11 - Que, a pesar de los esfuerzos realizados por apoyar a la juventud del
12 cantón, hace falta hacer más, por lo que se hace necesario tener a la
13 disposición al, o la profesional en Psicología que debe estar cumpliendo
14 sus funciones en el cantón de Talamanca y no en el cantón central de
15 Limón.
- 16 - Que la CCSS durante el periodo en que se mantuvo activo el programa de
17 Casitas de Escucha, asignó una profesional en Psicología para dar la
18 atención debida al programa.
- 19 Visto los considerandos anteriores los cuales muestran que es de urgencia
20 contar con el apoyo de la CCSS con plaza de Psicología asignada a dar
21 apoyo al programa de Casitas de Escucha, el cual ya está nuevamente en
22 funcionamiento.

23 **Moción:** Este Concejo Municipal debido a la emergencia que se vive en el cantón
24 en materia de suicidios y visto que es necesario contar con todo el recurso humano
25 de las diferentes instituciones públicas que velan por la salud humana, acordamos
26 solicitar a la Dirección Médica del Hospital Tony Facio de Limón, la devolución de
27 la plaza de psicología para la atención del Programa de Casitas de Escucha en el
28 cantón de Talamanca, a efectos de que dicho profesional realice su labor en
29 tiempo completo en las Casitas de Escucha, así como integrarse con las otras
30 instituciones que trabajan en la prevención del suicidio de nuestros jóvenes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **IX-2** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada
5 por el regidor Newton Grant Arana, **Asunto: Cambio de día de sesión ordinaria por**
6 **Celebración de Festival Navideño 2024.**

7 El señor Julio Molina, presidente, compañeros recordemos que el día 6 esta
8 municipalidad celebra el festival navideño es por eso que pido a ustedes el cambio
9 de fecha, para que se realice ese festival ese viernes y nosotros realicemos la
10 sesión el jueves. Sometida a votación levantando la mano. Queda aprobada por
11 unanimidad.

12 **Acuerdo 6:** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal,
13 secundada por el regidor Newton Grant Arana, que dice:

14 **Asunto: Cambio de día de sesión ordinaria por Celebración de Festival Navideño**
15 **2024.**

16 Considerando:

- 17 1. Lo establecido en el artículo 35 del Código Municipal "El Concejo acordará la hora
18 y el día de sus sesiones y los publicará previamente en la Gaceta. Los concejos
19 deberán efectuar, como mínimo, una sesión ordinaria semanal".
- 20 2. Que el viernes 6 de diciembre del presente año se pretende llevar a cabo el
21 Festival Navideño, actividad que se realiza todos los años y que la población del
22 cantón espera con gran alegría por todas las actividades que se realizan como
23 desfile de bandas, concierto, show para los niños y niñas, actividades para toda
24 la familia, ya que muchas personas no cuentan con los recursos económicos para
25 trasladarse a San José a participar en el festival de la luz.
- 26 3. Que los viernes es la sesión ordinaria del concejo municipal.

27 Por lo tanto, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda cambiar el día de la sesión
28 ordinaria de esa semana, para que se realice el jueves 05 de diciembre de 2024 a las
29 5:00 p.m. en la Sala de Sesiones Municipales de Talamanca y así cumplir con lo
30 establecido en el Código Municipal. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

5 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, alguien que tenga asuntos varios. Freddy,
6 Dani, Maritza.

7 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, para informarles que el
8 día de mañana se estará trasladando para la ADITIBRI el puente Bailey del río
9 Cocolis y Shirolito, ya esas comunidades gracias a Dios van a dejar de sufrir por
10 esos pasos cada vez que hay lluvias, esos puentes están en la unidad vial,
11 mañana van a ser trasladados para la ADITIBRI la cual los va a resguardar para
12 después la instalación de cada uno de los puentes. Solo quería hacer un
13 acotamiento señor presidente, viera que usted dijo ahora algo y talvez tenga un
14 poquito de razón talvez cuando está leyendo la señora, sobre el uso del teléfono,
15 y ahí si es cierto que no voy a concordar con usted porque imagínese en la
16 asamblea legislativa 57 chavalos están con el teléfono pegado, el presidente de
17 la asamblea no dice nada, y mi teléfono es personal, yo atiendo en media sesión
18 varias personas que llaman de las comunidades y mi teléfono es como la agenda
19 mía, entonces aparte de eso mi teléfono lo pago yo, ya van como tres veces que
20 usted lo dice y lo dice en un tono un poco elevado, pero creo que no somos guilas
21 como para que nos estén regañando, yo no lo siento como regaño porque como
22 le digo el teléfono es mío, yo lo pago, la municipalidad no me paga el teléfono y
23 yo lo uso, como lo vuelvo a recalcar, hay personas que me escriben todas las
24 sesiones, entonces talvez usted por eso ve que en ocasiones estoy usando el
25 teléfono, muchas gracias señor presidente.

26 El Dr. Julio Molina, presidente, señor regidor Freddy de ninguna manera ha sido
27 mi deseo de incomodarlos, yo considero que es una falta de respeto de verdad
28 para el que está exponiendo, para el que está hablando de que yo esté con el
29 teléfono y esté ausentándome de la realidad, de lo que está pasando en esta
30 conversación, yo respeto su punto de vista, el teléfono es suyo, usted lo paga, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 es municipal, pero yo creo que hay medios de estas personas que pueden
2 localizarlo a usted antes de entrar a la sesión, usted no le puede resolver nada en
3 este momento Freddy, usted me va a disculpar, usted lo puede atender porque es
4 su derecho pero el respeto, si la compañera Yahaira está hablando por decirte
5 algo, yo creo que ella se merece el respeto y el respeto comienza silenciando el
6 teléfono, nosotros no tenemos que seguir las malas practicas amigos de la gente
7 de la asamblea legislativa, esas son malas prácticas, entonces vamos a seguir las
8 prácticas que también se quieren agarrar a golpes, no señores, aquí yo creo que
9 debemos ser respetuosos de esas cosas, yo veo que muchos compañeros son
10 respetuosos y guardan sus teléfonos, yo creo que todo el mundo trae un teléfono,
11 cuantos de nosotros usamos ese teléfono, creo que es importante visualizar la
12 llamada y ver si es de suma importancia, porque puede ser alguna emergencia en
13 la familia que esté sucediendo, y tenemos que contestar el teléfono, pero yo dije
14 en la medida de lo posible guardemos los teléfonos, no dije guarden sus teléfonos
15 y no los usen más, porque yo sé que hay situaciones especiales, yo quiero que
16 ese punto quede claro, porque si usted lo quiere seguir sacando y usted cree que
17 no afecta a nadie es su derecho y yo lo respeto y respetaré el derecho de cada
18 uno de ustedes. Tiene la palabra Dani.

19 El regidor Donald Williams, Freddy yo siento que Julio está en lo correcto, no es
20 que está imponiendo que Freddy no puede contestar su teléfono, a mi me ha
21 pasado que estoy viendo el teléfono y hablaron algo y quedé perdido y tengo que
22 preguntar a Maritza o Newton que dijeron, yo siento que tiene la razón. Hay algo
23 aquí que quiero mencionar, es de las comisiones especiales, esas comisiones
24 especiales no se nombraron porque al presidente le dio la gana, eso está en el
25 código municipal, en el artículo 49, comisiones especiales se entiende que son
26 comisiones para algo específico, hay comisiones de asuntos deportivos, que esas
27 comisiones es para tocar temas que no van a chocar con el comité cantonal de
28 deportes, por ejemplo, las ternas que nombra el concejo para el comité cantonal
29 de deportes es un asunto que el comité cantonal de deportes no lo puede tocar,
30 entonces se requiere una comisión específico y otras cosas. Hay una comisión de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 plan regulador, esas comisiones trabajan algo específico, tienen un tiempo
2 específico, lo traigo a acotación porque hay personas que están en esas
3 comisiones especiales que no asisten a las reuniones, que no le dan pelota a esas
4 comisiones y siento que tenemos que darle lo que es porque fueron aprobadas,
5 yo no sé si fueron por cinco votos o qué, pero según la ley si se aprueban por tres
6 votos en una sesión, en la otra ya quedan aprobadas, yo siento que hay que darle
7 a esas comisiones el respeto que merecen porque son acuerdos del concejo, eso
8 era lo que quería poner en la mesa para que lo vean.

9 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Yahaira.

10 La regidora Yahaira Mora, rápidamente sobre el uso del teléfono, creo que si debe
11 haber un equilibrio del uso del teléfono, no podemos estar tan distraídos todo el
12 rato solo viendo el teléfono, no prestando atención a la sesión, recordemos que
13 ya el teléfono es algo que es de uso diario, constante, incluso tenemos agenda,
14 hasta notas que a veces llevamos en el mismo teléfono, entonces como prohibirlo
15 totalmente no lo veo correcto, lógicamente siempre hay que estar prestando
16 atención a la sesión, lo otro también entonces tenemos que revisar el reglamento
17 de las sesiones en este momento no recuerdo si en el reglamento está prohibido
18 el uso del teléfono, si sería bueno hacer una revisión del reglamento para decidir
19 si realmente queremos dejar esto afuera todos, entonces todos tendríamos que
20 dejarlo allá afuera en una cajita y nadie lo trae o como lo vamos a utilizar, para
21 que vayamos viéndolo en esa línea.

22 El Dr. Julio Molina, presidente, doña Yahaira probablemente cuando se aprobó
23 ese reglamento no había teléfono, pero si no eso, es regularlo. Tiene la palabra
24 Denis, por favor ser breves.

25 El regidor Denis Villalobos, igual en relación al uso del teléfono creo que es eso,
26 es regularlo a todos, con todo respeto, lo que pasa es que si yo al igual que el
27 compañero Freddy he sentido que en algún momento la forma en la que usted lo
28 hace quizás no es la mas apropiada, en mi caso debo indicar que en su momento
29 doña Yorleni y mi persona tomamos el acuerdo de que ella no me iba a entregar
30 papelería por ejemplo, de manera que los informes del alcalde, las actas, todas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 las que se tengan que improbar o aprobar, yo las reviso desde ahí o desde mi
2 computador que siempre lo tengo por acá, yo le pedí a ella que no papelería, trato
3 de usar papelería lo menos posible, creo que si es una cuestión de regularlo, creo
4 que un recordatorio antes de iniciar sesión inclusive sin estar en vivo sería bueno
5 un recordatorio de que todos respetemos ese espacio. Otro punto que quiero
6 resaltar es el tema de comisiones especiales que ya ha sido muchas veces
7 tocado, yo pienso don Dani que usted está errado en cuanto a eso, el comité
8 cantonal de deportes tiene esa potestad la que usted acaba de mencionar, así
9 que yo considero que es cabal, la funciones la absorben todo lo que usted acaba
10 de mencionar en cuanto a lo que es comité cantonal de deportes. Luego yo insisto
11 y lo reitero todas las veces que sea necesario, nunca se nos fue convocado para
12 crear alguna comisión especial, aquí se llegó en su momento y se dijo estas son
13 las comisiones, eso no es formar una comisión, el código dice que el concejo es
14 quien crea las comisiones y aquí eso nunca pasó, eso es todo.

15 El Dr. Julio Molina, presidente, don Denis es trillar sobre lo dicho, pero si don Denis
16 si se trajo las comisiones a colación y se aprobó, yo le voy a mostrar a usted un
17 día de estos que nos sentemos, se trajo las comisiones, se aprobaron las
18 comisiones y lo que hice como presidente fue elegir los miembros de la comisión,
19 eso está en un acta que estuvo don Freddy donde votó a favor y doña Maritza.

20 El regidor Freddy Soto indica que ustedes ya venían con las comisiones.

21 El señor presidente municipal indica que las presentamos para ser aprobadas.

22 El regidor Denis Villalobos eso no es conformarlas, eso usted las trajo para
23 votarlas.

24 El Dr. Julio Molina, presidente, no vamos a entrar en controversia por eso, vamos
25 a pedir al departamento legal que nos asesore, si hay que hacerlas, hay que
26 hacerlas, pero hay algo que tenemos que tener claro, las comisiones se van a dar
27 si o sí, las permanentes y las especiales, basadas en la ley, y de acuerdo a como
28 dicen los reglamentos, si estaban mal enrumbaremos el cause, y siempre van a
29 quedar los mismos, entonces no hay por dónde. Tiene la palabra doña Maritza.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, lo mío era más que todo en la
2 comisión de CONAPAM, doña Brunilda la presidenta del centro de adulto mayor,
3 ella quería saber si los que están en la comisión de CONAPAM van hacer alguna
4 actividad ya que estamos en el mes del adulto mayor, no sé quien me podría
5 contestar si ustedes tienen alguna actividad que celebrar en ese día, porque doña
6 Brunilda está interesada en hacer una actividad en el centro de adulto mayor,
7 entonces sería bueno talvez que ustedes le dieran también el apoyo como
8 CONAPAM.

9 El Dr. Julio Molina, presidente municipal, doña Maritza los que están
10 supuestamente en la comisión de CONAPAM es Sharon, Andrea, la señora de
11 IMAS, Ministerio de Salud, Fuerza Pública, la nutricionista no está, el Geriatra
12 tampoco está, ellos están en la subcomisión que hicieron ustedes. Andrea Pereira
13 es de esa comisión ella le puede dar información y que ella lo socialice con todos
14 los demás. Tiene la palabra Newton.

15 El regidor Newton Grant Arana si bien es cierto como dice Freddy todo el mundo
16 tiene derecho a usar su teléfono, es uno el que lo paga, pero yo veo como una
17 falta de respeto para los demás, que Yahaira esté exponiendo un caso o doña
18 Yorleni está leyendo las actas, y uno metido en el teléfono, considero que es una
19 falta de respeto.

20 La regidora Enid Villanueva nada más quería reiterar nuevamente compañeros al
21 señor presidente que este concejo ha trabajado y está apegado siempre a la ley,
22 conforme la normativa lo indica, entonces escuchar señor presidente que usted le
23 solicita al concejo de distrito un informe sobre el trabajo que ellos realizan
24 semanalmente, es como poner en tela de duda el trabajo que ellos realizan, como
25 lo pueden ver semana a semana el señor alcalde nos ilustra con imágenes
26 siempre vemos al concejo de distrito ahí, en cada trabajo, en cada proyecto, en
27 cada programa, ahí está en concejo de distrito, entonces para mi es muy penoso
28 decirle eso al concejo de distrito, presentar un informe al concejo como que se
29 está poniendo en duda el trabajo de ellos, recuerde que estos viáticos no
30 solamente los aprueba el señor alcalde, pasa por la auditoría, así que no es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 competencia solo del alcalde, sabemos como le damos largas al asunto, es un
2 cuerpo deliberativo que venimos a construir, que venimos a deliberar proyectos y
3 programas importantes del cantón, si cada síndico viene con su informe imagínese
4 a que hora saliéramos, yo creo que el pueblo está más interesado señor
5 presidente, en escuchar su informe como presidente sobre sus gestiones, a
6 escuchar al concejo de distrito que día a día lo ve en las comunidades, entonces
7 para mi me parece irrelevante esa solicitud, gracias.

8 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias doña Enid, pero aquí si le voy a
9 refutar, cuando hablamos del manejo de los fondos públicos tenemos que ser
10 cuidadosos, por ejemplo yo les voy a poner mi caso, yo tengo a mi cargo 25
11 enfermeros y 25 ATAP, son 50 que tengo a mi cargo, para yo pagarle viáticos
12 tengo que tener un informe, no estoy poniendo en tela de duda lo que están
13 haciendo, yo no pongo en tela de duda lo que está haciendo Manuelito porque yo
14 sé lo que hace Manuel, no pongo en tela de duda lo que hace Marilyn porque yo
15 sé lo que hace, no pongo en tela de duda lo que hace Freddy y no estoy diciendo
16 que solo síndicos, incluía a los regidores, entonces los invité, y ustedes ven que
17 cuando nosotros nos reunimos como comisión de regidores, donde está Denis,
18 donde está Maritza, traemos un informe, son comisiones, eso se tiene que
19 justificar, el señor alcalde no puede justificar lo que ustedes hacen.

20 La síndica Maribel Pita, es que él no nos va a justificar, nosotros justificamos, cada
21 uno justifica.

22 El señor presidente municipal, pero nadie conoce el informe que hacen ustedes.
23 Me imagino que tienen una agenda semanal, mensual, yo no los estoy obligando
24 a que ustedes traigan eso, a los regidores yo si les digo que traigan sus informes.

25 La síndica Maribel Pita, indica que no hay fotos, solo traen una cartita.

26 La regidora Maritza Medrano indica que si tenemos fotos.

27 El regidor Newton Grant indica que queda constando en el acta, la hora de entrada
28 y la hora de salida.

29 El señor presidente municipal indica que tiene que ser así, yo respeto la forma
30 como ustedes hacen las cosas pero yo en cuestiones legales yo les digo a mis



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 24 del 11/10/2024

1 compañeros cuídense en cuestiones legales, porque es una manera de proteger
2 al señor alcalde porque al final de cuentas quien le paga a Maritza o Newton, el
3 señor alcalde tiene que firmar, tiene que ver que hizo, la justificación la tiene que
4 ver el señor alcalde para poderle pagar los viáticos, porque si no no se los va a
5 pagar, no es que yo les esté obligando a ustedes, son grandecitos de hacerlo o
6 no hacerlo.

7 La síndica Maribel Pita, siempre lo hemos hecho y lo hacemos mensual, porque
8 no todas las semanas nosotros cobramos, hay cosas que ni las cobramos don
9 Julio, hacemos las cosas de corazón, una reunioncita aquí ya págueme, no señor,
10 nosotros hacemos cosas más grandes y no cobramos.

11 El regidor Freddy Soto indica que nos falta firmar las patentes de licor, ya que si
12 quedaron aprobadas.

13 El señor presidente municipal para terminar doña Maribel, no es dudar de lo que
14 ustedes hacen, porque yo sé que usted es una persona trabajadora y la he visto,
15 sé de Manuelito y Ginia que los he visto, los que más puedo hablar por ellos, pero
16 si ustedes hacen un informe mensual al señor alcalde excelente, no hay ningún
17 problema porque al final de cuentas cuando auditoría y contraloría viene tiene él
18 el informe de ustedes.

19 **ARTÍCULO XI: Clausura** Gracias por estar acá una vez más que todo haya
20 transcurrido en paz, darle las gracias una vez más al Todopoderoso que sea él el
21 que tenga el control siempre sobre nosotros y que nos dirija hacer cosas
22 positivas, que tengan una buena noche y un feliz fin de semana. Al ser las
23 diecinueve horas con treinta y cinco minutos, el señor presidente Municipal, da
24 por finalizada la sesión.

25

26 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

27 Secretaria

Presidente

28 yog